

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015, E**  
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
(Cifras en miles de pesos)

## Í N D I C E

<b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.</b>	<b>1</b>
<b>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.</b>	<b>2</b>
<b>ESTADOS DE ACTIVIDADES.</b>	<b>3</b>
<b>ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.</b>	<b>4</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.</b>	<b>5</b>
<b>ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.</b>	<b>6</b>
<b>ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.</b>	<b>7</b>
<b>ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.</b>	<b>8</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.</b>	<b>9</b>

**Informe de los auditores independientes a la  
H Junta de Gobierno de la:  
Universidad Veracruzana**

**Opinión.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Universidad Veracruzana**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública/patrimonio, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera y analítico del activo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Universidad Veracruzana** al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus actividades, sus variaciones en la hacienda pública/patrimonio, sus flujos de efectivo, sus cambios en la situación financiera y la integración analítica del activo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG") y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC") que se describen en la nota 36 (Notas de Gestión Administrativa).

**Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de Énfasis.**

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, la Universidad tiene pendiente de cobro recursos por subsidios federales en \$ 376,743 y subsidios estatales en \$ 1,957,400, de los cuales corresponden \$ 66,168 al subsidio federal del ejercicio 2016 y \$ 597,697 al subsidio estatal del ejercicio 2016, situación que dificultó el desarrollo de las operaciones normales de la Universidad, y que se vio representado en incumplimiento en el pago del Impuesto Sobre la Renta retenido de sueldos y salarios, aportaciones de seguridad social, pago a proveedores; así como la falta de desarrollo de programas extraordinarios.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700

Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003

contacto@delapazcostemalle.com.mx

www.delapazcostemalle.com.mx

**Bases de preparación contable.**

Como se menciona en la nota 36 (Notas de Gestión Administrativa) a los estados financieros, la **Universidad Veracruzana** preparó sus estados financieros adjuntos de conformidad con las Disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG") y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC") que se describen en la nota 36 (Notas de Gestión Administrativa).

**Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las LGCG, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el supuesto del negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Universidad.

**Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre un error importante cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del supuesto de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar con la existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar con la existencia permanente.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los encargados del gobierno de la Universidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.**



**C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado**  
**Socio.**

Ciudad de México,  
24 de marzo de 2017

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Cifras en miles)

Activo	2016	2015	Pasivo	2016	2015
<b>Circulante:</b>			<b>Circulante:</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1 y 2)</b>			<b>Cuentas por pagar a corto plazo:</b>		
Bancos/Tesorería	\$ 519,709	\$ 320,055	Proveedores por pagar (Nota 10)	\$ 133,828	\$ 243,198
Inversiones temporales	315,291	41,248	Retenciones y contribuciones por pagar (Nota 11)	-	-
Fondos con afectación específica	523	99	Servicios personales	1,960,536	1,042,468
	<u>835,523</u>	<u>361,402</u>	Otras cuentas por pagar	193	251
				<u>4,490</u>	<u>1,420</u>
<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes:</b>			<b>Otros pasivos a corto plazo:</b>	<u>2,099,046</u>	<u>1,287,337</u>
Cuentas por cobrar (Nota 3)	2,339,104	2,083,246	Ingresos por clasificar	812	1,267
Deudores diversos por cobrar (Nota 4)	4,535	2,227	Otros pasivos circulantes	25	7
Préstamos otorgados	12,194	12,981		<u>838</u>	<u>1,275</u>
	<u>2,355,833</u>	<u>2,098,454</u>			
<b>Derechos a recibir bienes y servicio, (Nota 5):</b>			<b>Total del pasivo</b>	<u>2,099,884</u>	<u>1,288,612</u>
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	-	-			
Anticipo a contratistas por obras públicas	35,139	32,743			
	<u>35,139</u>	<u>32,743</u>			
	<u>3,226,495</u>	<u>2,492,599</u>			
<b>No circulante:</b>			<b>Hacienda Pública / Patrimonio</b>		
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 6):</b>			<b>Hacienda pública/patrimonio contribuido (Nota 21):</b>		
Terrenos	5,861,732	5,861,732	Donaciones de capital (Nota 22)	2,918,239	2,911,431
Edificios no habitables	2,665,926	2,659,752			
Construcciones en proceso en bienes propios	705,262	625,240			
	<u>9,232,920</u>	<u>9,146,724</u>			
<b>Bienes muebles (Nota 7):</b>			<b>Hacienda pública/patrimonio generado (Nota 23):</b>		
Mobiliario y equipo de administración	626,814	607,819	Resultado del ejercicio (desahorro) ahorro	( 20,972)	300,851
Mobiliario y educacional y recreativo	151,542	142,280	Resultado de ejercicios anteriores	1,461,643	1,234,381
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	539,701	526,210	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores (Nota 24)	-	-
Equipo de transporte	57,502	46,813		<u>6,235,657</u>	<u>6,235,537</u>
Maquinaria, otros equipos y herramienta	145,000	131,659		<u>7,676,329</u>	<u>7,770,769</u>
Colecciones, obras de artes y otros objetos valiosos	274,603	270,580			
Activos biológicos	6,069	4,882	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<u>10,594,567</u>	<u>10,682,199</u>
	<u>1,801,231</u>	<u>1,730,244</u>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<u>\$ 12,694,451</u>	<u>\$ 11,970,811</u>
<b>Bienes intangibles (Nota 8):</b>					
Software	5,350	4,376			
Patentes marcas y derechos	8	8			
Licencias	28,408	17,121			
	<u>33,767</u>	<u>21,505</u>			
<b>Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes:</b>					
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	( 348,892)	( 260,036)			
Depreciación acumulada de bienes muebles (Nota 7)	( 1,274,639)	( 1,195,922)			
Deterioro acumulado de activos biológicos	( 2,615)	( 1,439)			
Amortización acumulada de activos intangibles	( 22,593)	( 11,641)			
	<u>( 1,648,740)</u>	<u>( 1,469,039)</u>			
	<u>9,419,178</u>	<u>9,429,434</u>			
<b>Otros activos no circulantes (Nota 9):</b>					
Bienes en comodato	48,778	48,778			
	<u>9,467,956</u>	<u>9,478,212</u>			
<b>Total Activo</b>	<u>\$ 12,694,451</u>	<u>\$ 11,970,811</u>			

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González  
Rectora

Mtro. Gerardo García Ricardo  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Cifras en miles)

	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de gestión (Nota 12)</b>		
<b>Productos de tipo corriente</b>		
Otros productos de tipo corriente	\$ 2,246	\$ 2,327
<b>Ingresos por venta de bienes y servicios</b>		
Ingresos por venta de bienes y servicios organismos descentralizados	299,900	305,270
	<u>302,146</u>	<u>307,598</u>
<b>Participación aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:</b>		
<b>Participaciones y aportaciones:</b>		
Convenios	84,049	99,648
<b>Transferencia asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		
Subsidios y subvenciones	4,801,149	4,838,296
	<u>4,885,198</u>	<u>4,937,944</u>
<b>Otros ingresos y beneficios:</b>		
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses ganados valores, créditos, bonos y otros	17,872	3,461
<b>Otros ingresos y beneficios varios</b>		
Otros ingresos y beneficios varios	13,473	14,133
	<u>31,345</u>	<u>17,594</u>
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<u>5,218,689</u>	<u>5,263,136</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 14):</b>		
<b>Gastos de funcionamiento:</b>		
<b>Servicios personales (Nota 15):</b>		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,457,340	1,389,335
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	158,344	192,978
Remuneraciones adicionales y especiales	536,263	512,757
Seguridad social	592,905	558,118
Otras prestaciones sociales y económicas	1,317,585	1,296,080
Pago de estímulos a servidores públicos	287,586	283,599
	<u>4,350,023</u>	<u>4,232,867</u>
<b>Materiales y suministros (Nota 16):</b>		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	26,789	25,865
Alimentos y utensilios	6,938	8,213
Materiales y artículos de construcción y de reparación	8,540	11,167
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	21,887	18,862
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,223	6,407
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,925	4,785
Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,624	11,075
	<u>81,927</u>	<u>86,374</u>
<b>Servicios generales (Nota 17):</b>		
Servicios básicos	63,121	62,733
Servicios de arrendamiento	27,700	23,853
Servicios profesionales científicos y técnicos y otros servicios	104,906	82,990
Servicios financieros bancarios y comerciales	7,065	7,427
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	52,410	66,927
Servicio de comunicación social y pública	4,108	5,919
Servicios de traslados y viáticos	78,690	76,281
Servicios oficiales	12,689	9,659
Otros servicios generales	212,482	91,772
	<u>563,171</u>	<u>427,562</u>
<b>Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas:</b>		
<b>Ayudas sociales (Nota 18):</b>		
Ayudas sociales a personas	40	56
Becas	194	485
Ayudas sociales a instituciones	50,355	42,349
	<u>50,590</u>	<u>42,889</u>
<b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias:</b>		
<b>Depreciación y deterioro (Nota 19):</b>		
Depreciación de bienes inmuebles	88,856	87,812
Depreciación de bienes muebles	93,359	75,680
Deterioro de los activos biológicos	1,343	1,118
Amortización de activos intangibles	10,952	8,608
<b>Otros gastos:</b>		
Otros gastos varios	( 561)	( 625)
	<u>193,950</u>	<u>172,593</u>
<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>	<u>5,239,661</u>	<u>4,962,285</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (DESAHORRO) AHORRO</b>	<u>\$ ( 20,972)</u>	<u>\$ 300,851</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González  
Rectora



Mtro. Gerardo García Ricardo  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Cifras en miles)

	Hacienda pública/ patrimonio contribuido	Hacienda pública/patrimonio generado		Total
		De ejercicios anteriores	Del ejercicio	
<b>Hacienda pública/patrimonio neto al final del ejercicio 2014</b>	<b>\$ 2,906,732</b>	<b>\$ 7,098,453</b>	<b>\$ 370,688</b>	<b>\$ 10,375,874</b>
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		371,563	( 370,688)	875
Cambios en políticas contables y cambios por errores contables (Nota 24)	-	( 99)	-	( 99)
Cambios en la hacienda pública/patrimonio 2015:				
Actualizaciones y donaciones de capital	4,698	-	-	4,698
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio:				
Resultados del ejercicio (ahorro)	-	-	300,851	300,851
<b>Hacienda pública/patrimonio neto al final del ejercicio 2015</b>	<b>2,911,431</b>	<b>7,469,918</b>	<b>300,851</b>	<b>10,682,199</b>
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		227,262	( 300,851)	( 73,589)
Cambios en políticas contables y cambios por errores contables (Nota 24)	-	120	-	120
Cambios en la hacienda pública/patrimonio 2016:				
Actualizaciones y donaciones de capital	6,808	-	-	6,808
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio:				
Resultados del ejercicio (desahorro)	-	-	( 20,972)	( 20,972)
<b>Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2016</b>	<b>\$ 2,918,239</b>	<b>\$ 7,697,300</b>	<b>\$ ( 20,972)</b>	<b>\$ 10,594,567</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

Rectora



Mtro. Gerardo García Ricardo  
Secretario de Administración y  
Finanzas

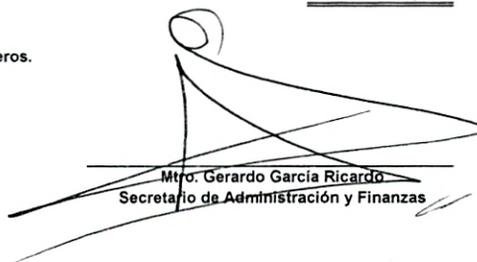
**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Cifras en miles)

	2 0 1 6	2 0 1 5
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN:</b>		
<b>Origen:</b>		
<b>Ingresos de gestión</b>		
Productos de tipo corriente	\$ 2,246	\$ 2,327
Ingresos por venta de bienes y servicios	299,900	305,270
	<b>302,146.00</b>	<b>307,598</b>
<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		
<b>Participaciones y aportaciones</b>		
Convenios	84,049	99,648
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		
Subsidios y subvenciones	4,801,149	4,838,296
<b>Otros ingresos y beneficios</b>	31,345	17,594
	<b>4,916,544</b>	<b>4,955,539</b>
<b>Aplicación:</b>		
<b>Gastos de funcionamiento:</b>		
Servicios personales	4,350,023	4,232,867
Materiales y suministros	81,927	86,374
Servicios generales	563,171	427,562
	<b>4,995,121</b>	<b>4,746,802</b>
<b>Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		
Ayudas sociales:	50,590	42,889
Pensiones y jubilaciones:	-	-
	<b>50,590</b>	<b>42,889</b>
<b>Otros gastos y pérdidas extraordinario:</b>		
<b>Depreciación y deterioro:</b>		
Depreciación de bienes inmuebles	88,856	87,812
Depreciación de bienes muebles	93,359	75,680
Deterioro de los activos biológicos	1,343	1,118
Amortización de activos intangibles	10,952	8,608
<b>Otros gastos:</b>		
Otros gastos varios	( 561)	( 625)
	<b>193,950</b>	<b>172,593</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>( 20,972)</b>	<b>300,851</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>Origen:</b>		
Contribuciones de capital	( 66,660)	5,475
Bienes inmuebles y muebles	90,277	4,573
<b>Aplicación:</b>		
Bienes inmuebles y muebles	-	-
Construcciones en proceso (obra pública)	( 80,022)	( 70,409)
	<b>( 80,022)</b>	<b>( 70,409)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>( 56,405)</b>	<b>( 60,362)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
<b>Origen:</b>		
Incremento de otros pasivos	921,155	778,121
Disminución de activos financieros	788	12,162
	<b>921,943</b>	<b>790,283</b>
<b>Aplicación:</b>		
Incremento de activos financieros	260,561	1,071,492
Disminución de otros pasivos	109,883	2,236
	<b>370,445</b>	<b>1,073,728</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>551,498</b>	<b>( 283,445)</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (NOTA 25)</b>	<b>474,122</b>	<b>( 42,956)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>361,402</b>	<b>404,357</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 835,523</b>	<b>\$ 361,402</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González  
Rectora



Mtro. Gerardo García Ricardo  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Cifras en miles)

	<u>ORIGEN</u>		<u>APLICACIÓN</u>	
	2016	2015	2016	2015
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>				
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ ( 42,956)	\$ 474,122	\$ -
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	-	257,378	1,068,466
Derechos a recibir bienes y servicios	-	( 9,137)	2,395	-
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE:</b>				
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-	86,196	101,294
Bienes muebles	-	-	70,987	103,246
Activos intangibles	-	-	12,262	11,445
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	( 179,701)	( 147,303)	-	-
Otros activos no circulantes	-	( 2,847)	-	-
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>				
Cuentas por pagar a corto plazo	811,709	775,194	-	-
Otros pasivos a corto plazo	-	691	( 437)	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:</b>				
Aportaciones	-	-	-	-
Donaciones de capital	6,808	4,698	-	-
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:</b>				
Resultados del ejercicio (ahorro)	-	-	( 321,823)	( 69,837)
Resultados de ejercicios anteriores	227,262	371,563	-	-
Rectificaciones de resultados ejercicios anteriores	120	-	-	( 99)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

Rectora



Mtro. Gerardo García Ricardo

Secretario de Administración y Finanzas

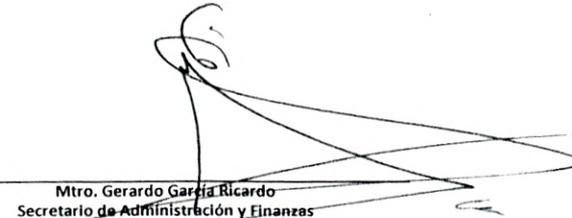
**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

	Saldo inicial	Cargo del Periodo	Abono del Periodo	Saldo final	Flujo del periodo
	\$	\$	\$	\$	\$
<b>ACTIVO</b>	<b>11,970,811</b>	<b>46,449,808</b>	<b>45,726,168</b>	<b>12,694,451</b>	<b>723,640</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,492,599</b>	<b>46,002,191</b>	<b>45,268,295</b>	<b>3,226,495</b>	<b>733,896</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1 y 2)</b>	<b>361,402</b>	<b>42,910,335</b>	<b>42,436,214</b>	<b>835,523</b>	<b>474,122</b>
Bancos/Tesorería	320,055	39,535,954	39,336,300	519,709	199,654
Inversiones temporales	41,248	3,373,548	3,099,505	315,291	274,043
Fondos con afectación específica	99	833	409	523	424
<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes:</b>	<b>2,098,454</b>	<b>3,052,388</b>	<b>2,795,009</b>	<b>2,355,833</b>	<b>257,378</b>
Cuentas por cobrar (Nota 3)	2,083,246	3,015,441	2,759,583	2,339,104	255,858
Deudores diversos por cobrar (Nota 4)	2,227	5,033	2,725	4,535	2,308
Deuda por anticipos de la Tesorería a corto plazo	-	6,746	6,746	-	-
Préstamos otorgados	12,981	25,168	25,956	12,194	( 788)
<b>Derechos o recibir bienes y servicio, (Nota 5):</b>	<b>32,743</b>	<b>39,468</b>	<b>37,072</b>	<b>35,139</b>	<b>2,395</b>
Anticipo a proveedores adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	-	356	356	-	-
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	-	-	-	-	-
Anticipo a contratistas por obras públicas	32,743	39,111	36,716	35,139	2,395
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>9,478,212</b>	<b>447,617</b>	<b>457,873</b>	<b>9,467,956</b>	<b>(10,256)</b>
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 6):</b>	<b>9,146,724</b>	<b>282,364</b>	<b>196,168</b>	<b>9,232,920</b>	<b>86,196</b>
Terrenos	5,861,732	-	-	5,861,732	-
Edificios no habitables	2,659,752	192,457	186,283	2,665,926	6,174
Construcciones en proceso en bienes propios	625,240	89,908	9,886	705,262	80,022
<b>Bienes muebles (Nota 7):</b>	<b>1,730,244</b>	<b>112,211</b>	<b>41,224</b>	<b>1,801,231</b>	<b>70,987</b>
Mobiliario y equipo de administración	607,819	33,921	14,927	626,814	18,995
Mobiliario y educacional y recreativo	142,280	11,945	2,683	151,542	9,262
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	526,210	29,400	15,909	539,701	13,491
Equipo de transporte	46,813	12,033	1,344	57,502	10,689
Maquinaria, otros equipos y herramienta	131,659	17,558	4,217	145,000	13,341
Colecciones, obras de artes y otros objetos valiosos	270,580	5,484	1,460	274,603	4,023
Activos biológicos	4,882	1,870	684	6,069	1,187
<b>Bienes intangibles (Nota 8):</b>	<b>21,505</b>	<b>14,219</b>	<b>1,957</b>	<b>33,767</b>	<b>12,262</b>
Software	4,376	1,190	215	5,350	975
Patentes marcas y derechos	8	-	-	8	-
Licencias	17,121	13,029	1,742	28,408	11,287
<b>Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes:</b>	<b>( 1,469,039)</b>	<b>38,823</b>	<b>218,524</b>	<b>( 1,648,740)</b>	<b>( 179,701)</b>
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	( 260,036)	24,479	113,335	( 348,892)	( 88,856)
Depreciación acumulada de bienes muebles (Nota 7)	( 1,195,922)	14,177	92,894	( 1,274,639)	( 78,717)
Deterioro acumulado de activos biológicos	( 1,439)	167	1,343	( 2,615)	( 1,176)
Amortización acumulada de activos intangibles	( 11,641)	-	10,952	( 22,593)	( 10,952)
<b>Otros activos no circulantes (Nota 9):</b>	<b>48,778</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48,778</b>	<b>-</b>
Bienes en comodato	48,778	-	-	48,778	-

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González  
Rectora



Mtro. Gerardo García Ricardo  
Secretario de Administración y Finanzas

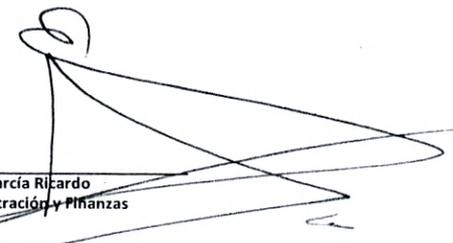
**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Cifras en miles)

	Saldo inicial	Cargo del Periodo	Abono del Periodo	Saldo final	Flujo del periodo
	\$	\$	\$	\$	\$
<b>ACTIVO</b>	<b>10,888,601</b>	<b>31,753,422</b>	<b>30,671,212</b>	<b>11,970,811</b>	<b>1,082,211</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,476,225</b>	<b>30,939,638</b>	<b>29,923,264</b>	<b>2,492,599</b>	<b>1,016,374</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1 y 2)</b>	<b>404,357</b>	<b>28,035,920</b>	<b>28,078,876</b>	<b>361,402</b>	<b>( 42,956)</b>
Bancos/Tesorería	290,638	26,241,946	26,212,530	320,055	29,417
Inversiones temporales	113,550	1,793,634	1,865,936	41,248	( 72,302)
Fondos con afectación específica	169	340	410	99	( 70)
<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes:</b>	<b>1,029,988</b>	<b>2,870,382</b>	<b>1,801,916</b>	<b>2,098,454</b>	<b>1,068,466</b>
Cuentas por cobrar (Nota 3)	1,011,754	2,841,322	1,769,830	2,083,246	1,071,492
Deudores diversos por cobrar (Nota 4)	2,417	7,039	7,229	2,227	( 191)
Préstamos otorgados	15,816	22,021	24,856	12,981	( 2,835)
<b>Derechos o recibir bienes y servicio, (Nota 5):</b>	<b>41,880</b>	<b>33,336</b>	<b>42,472</b>	<b>32,743</b>	<b>( 9,137)</b>
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	-	-	-	-	-
Anticipo a contratistas por obras públicas	41,880	33,336	42,472	32,743	( 9,137)
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>9,412,376</b>	<b>813,784</b>	<b>747,948</b>	<b>9,478,212</b>	<b>65,836</b>
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 6):</b>	<b>9,045,430</b>	<b>589,102</b>	<b>487,808</b>	<b>9,146,724</b>	<b>101,294</b>
Terrenos	5,861,022	119,263	118,553	5,861,732	710
Edificios no habitables	2,629,577	366,040	335,865	2,659,752	30,175
Construcciones en proceso en bienes propios	554,831	103,799	33,390	625,240	70,409
<b>Bienes muebles (Nota 7):</b>	<b>1,626,998</b>	<b>157,536</b>	<b>54,290</b>	<b>1,730,244</b>	<b>103,246</b>
Mobiliario y equipo de administración	575,060	61,895	29,136	607,819	32,759
Mobiliario y educacional y recreativo	134,130	11,343	3,193	142,280	8,150
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	498,763	32,677	5,231	526,210	27,447
Equipo de transporte	47,181	1,718	2,087	46,813	( 368)
Maquinaria, otros equipos y herramienta	102,160	42,620	13,120	131,659	29,500
Colecciones, obras de artes y otros objetos valiosos	265,269	5,427	116	270,580	5,311
Activos biológicos	4,434	1,855	1,407	4,882	448
<b>Bienes intangibles (Nota 8):</b>	<b>10,059</b>	<b>12,339</b>	<b>893</b>	<b>21,505</b>	<b>11,445</b>
Software	1,500	3,110	235	4,376	2,875
Patentes marcas y derechos	5	8	5	8	3
Licencias	8,554	9,220	654	17,121	8,567
<b>Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes:</b>	<b>( 1,321,736)</b>	<b>54,807</b>	<b>202,109</b>	<b>( 1,469,039)</b>	<b>( 147,303)</b>
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	( 172,224)	32,489	120,302	( 260,036)	( 87,812)
Depreciación acumulada de bienes muebles (Nota 7)	( 1,145,700)	21,859	72,081	( 1,195,922)	( 50,223)
Deterioro acumulado de activos biológicos	( 780)	459	1,118	( 1,439)	( 659)
Amortización acumulada de activos intangibles	( 3,033)	-	8,609	( 11,641)	( 8,608)
<b>Otros activos no circulantes (Nota 9):</b>	<b>51,625</b>	<b>-</b>	<b>2,847</b>	<b>48,778</b>	<b>( 2,847)</b>
Bienes en comodato	51,625	-	2,847	48,778	( 2,847)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González  
Rectora



Mtro. Gerardo García Ricardo  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles)

	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto plazo</b>				
<b>Deuda interna:</b>				
Instituciones de crédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Títulos y valores	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-
			<hr/>	<hr/>
			-	-
<b>Deuda externa:</b>				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
			<hr/>	<hr/>
			-	-
<b>Subtotal a corto plazo</b>			<hr/>	<hr/>
			-	-
<b>Largo plazo</b>				
<b>Deuda interna:</b>				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
			<hr/>	<hr/>
			-	-
<b>Deuda externa:</b>				
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
			<hr/>	<hr/>
			-	-
<b>Subtotal a largo plazo</b>			<hr/>	<hr/>
			-	-
<b>Otros pasivos:</b>			1,288,612	2,099,884
<b>Total deuda y otros pasivos</b>			<hr/> <b>\$ 1,288,612</b> <hr/>	<hr/> <b>\$ 2,099,884</b> <hr/>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

Rectora



Mtro. Gerardo García Ricardo  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Miles de pesos)

**NOTAS DE DESGLOSE**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

- a) Recursos a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.
- b) Integrados por saldos en cuentas bancarias e inversiones de renta fija y registrados a su valor nominal; los intereses derivados de las inversiones bancarias se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan.

Bancos e Inversiones que al 31 de diciembre se encuentran integrados como sigue:

<b>C O N C E P T O</b>	<b>2 0 1 6</b>	<b>2 0 1 5</b>
<b>Cuentas bancarias propias:</b>		
<b>Saldo en cuentas de cheques utilizadas para:</b>		
Subsidios	\$ 24,011	\$ 10,853
Sueldos	18,211	13,155
Gastos	412	172
Feria Internacional del Libro Universitario (FILU)	29	29
Ingresos Propios	4,101	2,281
Tesorería	223	2,878
Cuenta en dólares de Ingresos Propios	2,131	1,503
Ingresos y eventos autofinanciables	39,756	12,546
Comités Pro-Mejoras	80,812	-
Escuela para Estudiantes Extranjeros	231	341
	<b>169,919</b>	<b>43,759</b>
<b>Saldo en cuentas de inversión:</b>		
Subsidios	315,780	41,327
	<b>315,780</b>	<b>41,327</b>
<b>Cuentas bancarias de Fondos Especificos (i):</b>		
Cuentas de cheques	168,457	190,072
Cuentas de cheques de Proyectos Especificos a cargo de Investigadores	35,683	47,802
Cuentas de Inversión y Fideicomisos	145,161	38,343
Fondos de Afectación Especifica (ii)	523	99
	<b>349,825</b>	<b>276,315</b>
	<b>\$ 835,523</b>	<b>\$ 361,402</b>

- (i) En el ejercicio 2016, las cuentas bancarias de fondos específicos incluyen, entre otros, los fideicomisos sin estructura orgánica constituidos para el manejo de los recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

- (ii) La cuenta de "Fondos de Afectación Específica" está creada a nombre de la **Universidad Veracruzana** y presenta el saldo destinado para el Programa "Jóvenes de excelencia", el cual consiste en apoyar a jóvenes universitarios que cursan los dos últimos semestres de la carrera para que estén en posibilidad de ser aceptados en universidades extranjeras para la realización de estudios de Maestría.

## 2. VALUACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y RESULTADO CAMBIARIO.

- a) Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; los saldos de derechos y obligaciones a la fecha de cierre quedan valuados al tipo de cambio de esa fecha; las fluctuaciones cambiarias se consideran en los resultados hasta que se liquidan las obligaciones o se cobran los derechos correspondientes.
- b) En 2016 la fluctuación del peso mexicano con relación al dólar norteamericano originó una ganancia cambiaria neta de \$ 368 (ganancia cambiaria neta de \$ 573 en 2015) que afectó los resultados del año; al cierre de ambos años la **Universidad** posee efectivo en moneda extranjera, como se muestra a continuación:

2016 (1)		2015 (1)	
Miles de pesos mexicanos	Miles de dólares norteamericanos (2)	Miles de pesos mexicanos	Miles de dólares norteamericanos (2)
\$ 2,337	\$ 113	\$ 1,694	\$ 98

- (1) Integrados por saldos al final del año en cuentas bancarias.
- (2) Valuados a su equivalente en pesos mexicanos, utilizando el tipo de cambio de cierre de 2016 de \$ 20.6320 (\$17.2050 en 2015).

## 3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades y a favor de la **Universidad**, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo que al 31 de diciembre se encuentran integradas como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
Otros Gastos por Comprobar	\$ -	\$ 68
Adeudos UV	545	1,903
Pagos en Exceso	1,721	1,218
Ctas. p/cobrar Subs. Fed. Devengados (a y b)	376,743	452,327
Ctas. p/cobrar Subs. Est. Devengados (a y c)	1,957,400	1,625,148
Ctas.p/cobrar Ing. Varios Devengados	2,295	2,156
Descuentos en Nómina por Recuperar	398	426
	<b>\$ 2,339,104</b>	<b>\$ 2,083,246</b>

- (a) Al cierre de 2015 y 2016, el importe de los subsidios federal y estatal suman 99.79% de las cuentas por cobrar (\$2,334,144), al cierre del ejercicio 2016, provienen del subsidio Federal y Estatal, que adeudan el Gobierno Federal (\$44,907) y el gobierno del Estado de Veracruz (\$2,289,236) a la **Universidad**, subsidios que se encuentran consignados en Decretos de Presupuestos de Egresos Federales y Decretos de Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados los primeros en el Diario Oficial de la Federación y los segundos en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, así como en convenios signados por autoridades educativas Federales y representantes del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de la propia **Universidad**
- (b) Las cuentas por cobrar provenientes de "Subsidios Federales Devengados" se integran de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Apoyo financiero con Recursos Públicos Extraordinarios No Regularizables para cumplir compromisos contractuales con el personal	\$ 9,281	\$ -
Fondo de Aportaciones Múltiples 2016 (Fideicomiso de distribución del FAM)	35,626	-
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	55,585	60,809
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	29,969	64,102
Fondo de Apoyo a la Infraestructura Universidad Intercultural	22,103	22,103
Fondo de Aportaciones Múltiples	130,146	202,936
Programa de Expansión de la Oferta Educativa Media Superior y Superior	27,980	28,335
Fondo para el Reconocimiento de Plantilla de las UPE	3,867	3,866
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las UPE	46,768	54,758
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de las UPE	15,418	15,418
	<b>\$ 376,743</b>	<b>\$ 452,327</b>

- (c) Las cuentas por cobrar provenientes de "Subsidios Estatales Devengados" se integran de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Subsidio estatal ordinario	\$ 1,709,614	\$ 1,381,304
Subsidio estatal adicional	138,097	138,097
Subsidio estatal extraordinario	109,690	105,747
	<b>\$ 1,957,401</b>	<b>\$ 1,625,148</b>

El 71.39% del saldo de estos rubros, presenta una antigüedad mayor a 365 días tal como puede observarse en el siguiente cuadro:

<b>Concepto</b>	<b>Antigüedad</b>				<b>Total</b>
	<b>Menor o igual a 90 días</b>	<b>Menor o igual a 180 días</b>	<b>Menor o igual a 365 días</b>	<b>Mayor a 365 días</b>	
Ctas. p/cobrar Subs. Fed. Devengados	\$ 23,503	\$ 14,222	\$ 28,443	\$ 310,575	\$ 376,743
Ctas. p/cobrar Subs. Est. Devengados	152,505	145,613	303,522	1,355,760	1,957,400
<b>Total</b>	<b>\$ 176,008</b>	<b>\$ 159,835</b>	<b>\$ 331,965</b>	<b>\$ 1,666,336</b>	<b>\$ 2,334,144</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>7.54%</b>	<b>6.85%</b>	<b>14.22%</b>	<b>71.39%</b>	<b>100.00%</b>

A partir del mes de julio de 2015 y durante 2016, la **Universidad** recibió directamente en sus cuentas bancarias los subsidios federales, tanto extraordinarios como ordinarios, por un importe de \$ 1,197,798; a excepción de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), que siguen siendo recibidos a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN) y el Fideicomiso de Distribución del FAM para el componente de Infraestructura Educativa Superior.

Los subsidios Federal y Estatal pendientes de enterar a la **Universidad**, por parte de la SEFIPLAN pasaron de \$ 2,077,475 al cierre del ejercicio 2015 a \$ 2,289,237 al cierre del ejercicio 2016. Ante esta situación la **Universidad** realizó gestiones de cobro durante el año 2016, mediante oficios dirigidos al titular de la SEFIPLAN e interpuso, el día 2 de febrero de 2016, dos denuncias, la primera ante la Agencia del Ministerio Público de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República, la cual asignó el número de averiguación previa A.P./PGR/VER/XAL-IV/012/2016/P.P. y ante la Coordinación de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, recurso que quedó integrado en la carpeta de investigación C.I. FESP/014/2016/III-02, misma que fue atraída por la Procuraduría General de la República (PGR) y acumulada a la tramitada ante ellos; ambas integradas actualmente bajo el número de averiguación previa A.P./UEIDCSPCAJ – SP/M-I/079/2016.

La falta oportuna de radicación de los subsidios extraordinarios federales, establecidos en convenios que estipulan término en su vigencia, obligaría a la **Universidad** a su devolución a la Tesorería de la Federación.

#### 4. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Deudores Diversos que al 31 de diciembre se encuentran integrados como sigue:

CONCEPTO	2 0 1 6	2 0 1 5
Deudores diversos (a)	\$ 2,486	\$ 232
Deudores por denuncia (b)	2,049	1,995
	<u>\$ 4,535</u>	<u>\$ 2,227</u>

(a) **Deudores diversos:** Representa el monto de los derechos de cobro por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

(b) **Deudores por denuncia:** Representa el monto de los juicios legales interpuestos por la **Universidad** contra terceros por quebrantos a su patrimonio.

El 46.74% de los derechos de cobro, tienen una antigüedad mayor a 365 días, tal como se muestra en la siguiente tabla, y corresponden a cuentas por cobrar que han originado demanda ante la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, antes Procuraduría de Justicia, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta.

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Deudores Diversos	\$ 1,503	\$ 675	\$ 184	\$ 125	\$ 2,486
Deudores por Denuncia	54	-	-	1,995	2,049
<b>Total</b>	<b>\$ 1,556</b>	<b>\$ 675</b>	<b>\$ 184</b>	<b>\$ 2,120</b>	<b>\$ 4,535</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>34.32%</b>	<b>14.88%</b>	<b>4.05%</b>	<b>46.74%</b>	<b>100.00%</b>

5. **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.**

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2 0 1 6</b>	<b>2 0 1 5</b>
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo (a)	\$ 35,139	\$ 32,743
	<b>\$ 35,139</b>	<b>\$ 32,743</b>

(a) Anticipo a contratistas por obras públicas: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

El 50.51 % de los anticipos, tienen una antigüedad mayor a 365 días, tal como se muestra en la siguiente tabla, ya que éstos se amortizan hasta que son entregados a la **Universidad** los recursos (principalmente los provenientes de los FAM de varios ejercicios), para poder realizar los pagos de las estimaciones subsecuentes a los contratistas contra las cuales se realizan las amortizaciones de los anticipos. Por lo anterior, se continúan las gestiones de cobro de recursos ante la SEFIPLAN.

<b>Concepto</b>	<b>Antigüedad</b>				<b>Total</b>
	<b>Menor o igual a 90 días</b>	<b>Menor o igual a 180 días</b>	<b>Menor o igual a 365 días</b>	<b>Mayor a 365 días</b>	
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	\$ 9,716	\$ 5,798	\$ 1,877	\$ 17,748	\$ 35,139
<b>Total</b>	<b>\$ 9,716</b>	<b>\$ 5,798</b>	<b>\$ 1,877</b>	<b>\$ 17,748</b>	<b>\$ 35,139</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>27.65%</b>	<b>16.50%</b>	<b>5.34%</b>	<b>50.51%</b>	<b>100.00%</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por la **Universidad**, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

El método de depreciación utilizado por la **Universidad**, es el de Línea Recta" de acuerdo al numeral 6 de las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC. Asimismo, adoptó la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", que menciona lo siguiente:

"Con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite a manera de recomendación la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de Depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien".

La vida útil y tasas de depreciación, amortización y deterioro de los activos no circulantes, se desglosan a continuación:

<b>Activo no circulante</b>	<b>Vida Útil en años</b>	<b>Tasa anual (%) de Depreciación / Amortización / Deterioro</b>
Edificios no habitacionales	30	3.33
Muebles de oficina y estantería	10	10
Muebles excepto de oficina y estantería	10	10
Equipo de cómputo y Tecnologías de Información	3	33.33
Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10
Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.33
Mobiliario y equipo deportivo	5	20
Cámaras fotográficas y de video	3	33.33
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20
Equipo médico y de laboratorio	5	20
Instrumental médico y de laboratorio	5	20
Vehículos y equipo terrestre	5	20
Otros equipos de transporte	5	20
Embarcaciones	5	20
Maquinaria ,equipo agrícola y de pesca	10	10
Maquinaria y equipo industrial	10	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	10	10
Equipo de comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipo de generación eléctrica, ,aparatos y accesorios eléctricos	10	10
Máquinas y herramientas	10	10
Otros equipos	10	10
Bovinos	5	20
Equinos	5	20
Porcinos	5	20
Ovinos y caprinos	5	20
Peces acuicultura	5	20
Árboles y plantas	5	20
Aves	5	20
Especies menores y de zoológico	5	20
Software	20	5
Licencias	20	5

**6. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.**

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones.

Se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Terrenos	\$ 5,861,732	\$ 5,861,732
Edificios no habitacionales	2,665,926	2,659,752
Construcciones en proceso en bienes propios	705,262	625,240
Parcial bienes inmuebles	9,232,920	9,146,724
Depreciación acumulada de edificios	( 348,841)	( 259,998)
Valor neto de bienes inmuebles	<b>\$ 8,884,080</b>	<b>\$ 8,886,727</b>

### **Terrenos:**

Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de la **Universidad**.

Al 31 de diciembre de 2016 la **Universidad** posee 93 terrenos con un valor de \$ 5,861,732.

Debido a la desincorporación de las Escuelas secundarias y de Bachilleres de la **Universidad Veracruzana**, según Gaceta Oficial del Estado de Veracruz del 27 de noviembre de 1968, éstas pasaron a formar parte de la Secretaría de Educación de Veracruz; conservando la **Universidad** la propiedad legal; las Escuelas de Bachilleres: Antonio Ma. de Rivera, Ricardo Flores Magón (Oficial B), ambas en la ciudad de Xalapa, Veracruz y Bachilleres de Orizaba, en la ciudad de Orizaba, Veracruz.

### **Edificios no habitacionales:**

Al 31 de diciembre de 2016 la **Universidad** cuenta con 403 edificios, con un valor neto de \$ 2,317,085, los cuales se componen de: Oficinas, Facultades e Institutos, Bibliotecas, Laboratorios, Hospitales, Cafeterías y Espacios para la Recreación Pública.

Dentro de los edificios mencionados se encuentran las casas conocidas como "U.V.- D.I.F.- Atlahuilco" y "U.V.- La Chinantla", las cuales se destinan a los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia de los Municipios de Atlahuilco y Uxpanapa, respectivamente; no siendo la **Universidad** propietaria de los terrenos donde se encuentran ubicados tales edificios construidos por la **Universidad**.

Dentro de edificios se contempla el registro de unas gradas, instalaciones sanitarias y vestidores del Parque Universitario de Beisbol o Parque Deportivo Veracruzano ubicado en la ciudad de Boca del Río, Veracruz. Asimismo, se contempla el registro de una barda perimetral en la Facultad de Enfermería Veracruz, inmueble que se encuentra recibido en comodato por el H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz.

### **Construcciones en proceso en bienes propios:**

Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad de la **Universidad**, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Al cierre de 2016 existen obras en proceso pendientes de finiquitar, entre las que destacan la Sala de Conciertos Xalapa, la Facultad de Pedagogía Xalapa, la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta Xalapa, el Instituto de Investigación en Educación Xalapa, la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación en Veracruz, la Facultad de Economía y la **Universidad Veracruzana** Intercultural "El Espinal".

## **7. BIENES MUEBLES Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.**

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la **Universidad**.

C O N C E P T O	2 0 1 6	2 0 1 5
<b>Bienes muebles depreciables:</b>		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 626,814	\$ 607,819
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	151,542	142,280
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	539,701	526,210
Equipo de transporte	57,502	46,813
Maquinaria, otros equipos y herramientas	145,000	131,659
	<u>1,520,559</u>	<u>1,454,782</u>
Depreciación acumulada de muebles en posesión	( 1,271,892)	( 1,193,779)
	248,667	261,003
Activos biológicos	6,069	4,882
Deterioro acumulado de activos biológicos	( 2,615)	( 1,439)
	<u>3,454</u>	<u>3,443</u>
<b>Bienes no depreciables:</b>		
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	274,603	270,580
	<u>\$ 526,723</u>	<u>\$ 535,026</u>

En cumplimiento al Capítulo II "Del Registro Patrimonial" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (RERVP) emitidas por el CONAC, la **Universidad** reconoce a partir del 1° de enero de 2013 la depreciación de sus bienes inmuebles y muebles y el deterioro de sus activos biológicos.

Derivado de la toma física del inventario de los Bienes Muebles, la **Universidad** determinó un valor neto en libros de \$8,392 por concepto de bienes muebles no localizados, robados y/o extraviados, que representan el 2.7% del total de los Bienes Muebles según valor neto en libros de \$309,594, sin incluir los recursos documentales. Al cierre del ejercicio de 2016, este monto no ha sido ajustado en la información financiera de la **Universidad**.

Los activos biológicos se registraron al cierre a su valor de mercado, y su deterioro se reconoce a partir del ejercicio 2013.

A partir del ejercicio 2013, la **Universidad** Veracruzana aplica los parámetros de estimación de vida útil establecidos por el CONAC.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES Y AMORTIZACIÓN DE LOS MISMOS.

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

C O N C E P T O	2 0 1 6	2 0 1 5
Software	\$ 5,350	\$ 4,376
Patentes	8	8
Licencias Informáticas e Intelectual	28,408	17,121
	<u>33,767</u>	<u>21,505</u>
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	( 22,593)	( 11,641)
	<u>\$ 11,173</u>	<u>\$ 9,863</u>

A partir del ejercicio 2014 se reconoció la amortización de los bienes intangibles, aplicando los porcentajes máximos autorizados en el artículo 33 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en cumplimiento con la LGCG.

**9. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.**

Representa el monto de los bienes muebles e inmuebles propiedad del ente público otorgados en comodato

A partir del 31 de diciembre de 2012, se presentan en un rubro independiente denominado bienes en comodato, aquellos bienes muebles e inmuebles propiedad de la **Universidad** que fueron otorgados a terceros mediante comodato.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2 0 1 6</b>	<b>2 0 1 5</b>
Obras de arte en comodato (1)	\$ 24,994	\$ 24,994
Bienes muebles en comodato (1)	19,136	19,136
	<u>44,130</u>	<u>44,130</u>
Depreciación acumulada de bienes muebles en comodato	( 2,747)	( 2,143)
	41,383	41,986
Bienes inmuebles en comodato (2)	4,648	4,648
Depreciación acumulada de bienes inmuebles en comodato	( 52)	( 39)
	<u>4,596</u>	<u>4,609</u>
	<b>\$ 45,980</b>	<b>\$ 46,596</b>

- (1) Los bienes muebles y obras de arte en comodato se otorgaron a través de convenios específicos de colaboración que celebró la **Universidad Veracruzana** con el Instituto Veracruzano de la Cultura y el H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.

La **Universidad** celebró un contrato de donación con fecha 29 de octubre de 2015, mediante el cual le transfirió a la Secretaría de Educación de Veracruz, la propiedad de los bienes muebles (equipo de cómputo) que le habían sido otorgados en comodato el 22 de marzo de 2013.

- (2) Los bienes inmuebles en comodato se conforman de dos Terrenos por \$ 4,262 y un Edificio con valor neto de \$ 335, otorgado al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**PASIVOS**

Reflejan las obligaciones presentes de la **Universidad**, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**10. PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses y se integran de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2 0 1 6</b>	<b>2 0 1 5</b>
Cuentas por pagar por reintegro de gastos médicos y compromisos con proveedores y constructores	\$ 133,811	\$ 243,195
Otros proveedores por pagar	17	4
	<u>\$ 133,828</u>	<u>\$ 243,198</u>

Y se desagregan por antigüedad en la siguiente tabla:

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Cuentas por pagar por reintegro de gastos médicos y compromisos con proveedores y constructores	\$ 130,258	\$ 1,895	\$ 17	\$ 1,641	\$ 133,811
Otros proveedores por pagar	-	-	17	-	17
<b>Total</b>	<b>\$ 130,258</b>	<b>\$ 1,895</b>	<b>\$ 34</b>	<b>\$ 1,641</b>	<b>\$ 133,828</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>97.33%</b>	<b>1.42%</b>	<b>0.03%</b>	<b>1.23%</b>	<b>100.00%</b>

Los pasivos con antigüedad mayor a 365 días, se refieren principalmente a los originados por descuentos del 5 al millar a contratistas, que se encuentran a favor del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, y que su pago depende directamente de la radicación del recurso que la SEFIPLAN debe a la **Universidad**.

#### 11. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses y se integran de la siguiente forma:

Concepto	Importe	
	2016	2015
Retención del impuesto sobre la renta de sueldos y salarios (1)	\$ 1,556,458	\$ 858,682
Impuesto al valor agregado	480	863
Otras retenciones del impuesto sobre la renta	4,675	8,630
Descuentos a los trabajadores por su afiliación al Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	35,515	33,297
Aportaciones institucionales al IPE	51,424	46,092
Aportaciones al Fondo de Ahorro para el Retiro (FAR)	5,402	5,190
Retención 2 al millar a contratistas	-	-
Retención 5 al millar a contratistas	1,788	1,824
Retenciones de cuotas IMSS	144	154
Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	1,340	1,180
Descuentos a empleado por concepto del Seguro Social de los Trabajadores del Estado de Veracruz (SSSTEV)	12	12
Pensiones alimenticias	188	269
Cuotas para Sindicatos y Asociaciones por descuentos en nómina	30	72
Actualizaciones y Recargos por Pagar (1)	302,774	85,823
Otros descuentos en nómina	307	381
	<b>\$ 1,960,536</b>	<b>\$ 1,042,468</b>

Los pasivos se desagregan por antigüedad en la siguiente tabla:

Concepto	Antigüedad				Total
	Menor o igual a 90 días	Menor o igual a 180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
Retención del impuesto sobre la renta de sueldos y salarios (1)	\$ 204,829	\$ 147,459	\$ 307,023	\$ 897,148	\$ 1,556,458
Impuesto al valor agregado	439	-	-	40	480
Otras retenciones del impuesto sobre la renta	4,157	272	41	205	4,675
Descuentos a los trabajadores por su afiliación al Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	35,514	-	-	1	35,515
Aportaciones institucionales al IPE	51,424	-	-	-	51,424
Aportaciones al Fondo de Ahorro para el Retiro (FAR)	5,143	-	( 8)	267	5,402
Retención 2 al millar a contratistas	-	-	-	-	-
Retención 5 al millar a contratistas	-	-	-	1,788	1,788
Retenciones de cuotas IMSS	144	-	-	-	144
Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	1,340	-	-	-	1,340
Descuentos a empleado por concepto del Seguro Social de los Trabajadores del Estado de Veracruz (SSSTEV)	9	-	-	3	12
Pensiones alimenticias	188	-	-	-	188
Cuotas para Sindicatos y Asociaciones por descuentos en nómina	27	-	-	4	30
Actualizaciones y Recargos por Pagar	80,863	51,470	84,618	85,823	302,774
Otros descuentos en nómina	44	6	2	255	307
<b>Total</b>	<b>\$ 384,122</b>	<b>\$ 199,206</b>	<b>\$ 391,676</b>	<b>\$ 985,532</b>	<b>\$ 1,960,536</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>19.59%</b>	<b>10.16%</b>	<b>19.98%</b>	<b>50.27%</b>	<b>100.00%</b>

Los saldos más representativos corresponden a los rubros de Retención del Impuesto sobre la Renta de Sueldos y Salarios, y Actualizaciones y Recargos por Pagar, de los que se comenta lo siguiente:

- (1) Al cierre del ejercicio 2016, está pendiente de enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido de sueldos y salarios al Servicio de Administración Tributaria (SAT), debido a la falta de liquidez, originada porque el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la SEFIPLAN, no transfirió a la **Universidad** los subsidios por \$2,289,237.

El adeudo del Impuesto Sobre la Renta retenido de sueldos y salarios por \$1,556,458 se integra por el impuesto a pagar por la **Universidad** correspondiente al mes de diciembre 2016 por \$111,612 y; al impuesto a pagar por la SEFIPLAN, con cargo al Subsidio Estatal Ordinario, que se integra por la cantidad de \$277,559 correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2014 y \$619,588 del mes de enero a diciembre de 2015 y \$547,697 de enero a noviembre 2016.

Asimismo, se reconoció en el pasivo un importe total de \$302,773 por concepto de recargos y actualizaciones generados hasta el 31 de diciembre de 2016, derivados de la falta del pago oportuno del impuesto. Sin embargo, existe el compromiso por parte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de absorber las actualizaciones y accesorios, debido a que su generación no es imputable a esta Casa de Estudios.

El día 28 de octubre de 2016, el Gobernador Interino del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y la Rectora de la **Universidad**, firmaron un convenio ante notario público mismo que consta en el libro tricentésimo vigésimo segundo, escritura pública número dieciocho mil novecientos cuarenta y tres, en el cual el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se constituye responsable solidario y asume las obligaciones de pago que la **Universidad** tiene con el Servicio de Administración Tributaria por concepto del entero de la retención mensual del impuesto sobre la renta por sueldos y salarios, por los periodos comprendidos de agosto a diciembre 2014, enero a diciembre 2015 y enero a noviembre de 2016 y asume pagar con cargo a recursos del gobierno, las actualizaciones y accesorios que se generen y el estímulo fiscal cancelado. A continuación se transcribe la cláusula segunda y cuarta del convenio:

*SEGUNDA.- A la firma de este Convenio y dentro de los siguientes cinco días hábiles, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave informará a las instancias fiscales correspondientes y al Servicio de Administración Tributaria que se constituye como responsable solidario en los términos establecidos en la cláusula anterior y que asume la obligación de pago, y previa aceptación del Servicio de Administración Tributaria, se firmará el documento entre el propio Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Servicio de Administración Tributaria en el que se establezcan los mecanismos de pago y las garantías para el cumplimiento de las obligaciones objeto de este instrumento.*

*CUARTA.- Contra los pagos del Impuesto Sobre la Renta del concepto retención por sueldos y salarios, que realice el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave al Servicio de Administración Tributaria, la Universidad Veracruzana en su contabilidad dará por cumplida, hasta por el monto del principal efectivamente pagado, la entrega de los subsidios ordinarios estatales pendientes de transferir por parte del Gobierno del Estado de Veracruz.*

El día 31 de octubre de 2016, la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz, notificó a la **Universidad** un crédito fiscal por \$1,216,718 derivado de una visita domiciliaria practicada para verificar el cumplimiento de sus obligaciones como retenedora del impuesto sobre la renta de sueldos y salarios, por el periodo comprendido del mes de agosto 2014 al mes de mayo 2015.

La **Universidad** se adhirió al convenio firmado el 30 de abril de 2009 entre el Gobierno del Estado de Veracruz y el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivado del "Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, por lo que reconoció Estímulos Fiscales durante el ejercicio 2014. Sin embargo, como resultado de lo plasmado en la última acta de la visita domiciliaria, con número VRM2400027/15, que las autoridades fiscales federales practicaron a la **Universidad**, donde determinaron que esta casa de estudios, no es acreedora de aplicar el estímulo, toda vez que no se enteraron oportunamente los impuestos retenidos por concepto de sueldos y salarios; durante 2016 la **Universidad** canceló contra resultados de ejercicios anteriores, el importe por concepto de Estímulo Fiscal, de los meses de Agosto a Diciembre de 2014 por un monto de \$45,314 y reconociéndolo como impuesto retenido de sueldos y salarios por pagar.

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 12. INGRESOS DE GESTIÓN.

Los ingresos que obtiene la **Universidad** provienen de productos de tipo corriente como venta de libros y revistas y alquiler de espacios universitarios; venta de bienes y servicios, integrados principalmente por inscripciones, exámenes, eventos autofinanciables, eventos artísticos y deportivos y cuotas por servicios administrativos; de participaciones y aportaciones provenientes de la firma de convenios; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas otorgados por el Gobierno del Estado de Veracruz y del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública; ingresos financieros; y otros ingresos y beneficios varios.

El resumen de los ingresos de la gestión se muestra a continuación:

Ingresos	2 0 1 6		2 0 1 5	
	Importe	%	Importe	%
Productos de tipo corriente	\$ 2,246	0.04	\$ 2,327	0.04
Ingresos por venta de bienes y servicios	299,900	5.75	305,270	5.80
Participaciones y aportaciones	84,049	1.61	99,648	1.89
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,801,149	92.00	4,838,296	91.93
Ingresos financieros	17,872	0.34	3,461	0.07
Otros ingresos y beneficios varios	13,473	0.26	14,133	0.27
	<b>\$ 5,218,689</b>	<b>100</b>	<b>\$ 5,263,136</b>	<b>100</b>

El rubro de "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", representa el monto de los subsidios devengados y recaudados que fueron autorizados a la **Universidad** durante 2016. Sin embargo, no se recibieron en su totalidad los ingresos presupuestados, quedando pendientes de recibir \$ 667,808 (\$ 1,188,645 en 2015).

Los ingresos efectivamente cobrados y por cobrar durante ambos años se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2016	2015
<b>Subsidio recaudado:</b>		
Federal	\$ 2,281,552	\$ 2,211,964
Estatad	1,695,503	1,331,534
	<u>3,977,054</u>	<u>3,543,498</u>
<b>Más:</b>		
<b>Subsidio extraordinario:</b>		
Federal	156,287	100,227
Estatad	-	5,925
	<u>156,287</u>	<u>106,153</u>
<b>Subsidio adicional:</b>		
Estatad	-	-
<b>Total de ingresos presupuestales recibido</b>	<b>\$ 4,133,341</b>	<b>\$ 3,649,651</b>
<b>Más:</b>		
<b>Subsidio devengados no recibidos:</b>		
Federal ordinario	-	-
Federal extraordinario	66,168	54,714
Estatad ordinario	597,697	1,133,932
Estatad extraordinario	3,942	-
Estatad adicional	-	-
Suma subsidios no recibidos (1)	<u>667,808</u>	<u>1,188,645</u>
<b>Total de ingresos presupuestales</b>	<b>\$ 4,801,149</b>	<b>\$ 4,838,296</b>

- (1) Al cierre de 2016 y 2015 se reconoció como una cuenta por cobrar el total de subsidios devengados no recaudados por \$ 667,808 y \$ 1,188,645, respectivamente.

Debido a que la **Universidad** es una Institución de Educación Superior, las operaciones que realiza están sujetas al modelo de Contabilidad de Fondos establecido por la Secretaría de Educación Pública.

Los Fondos de Programas y Proyectos Específicos son constituidos por subsidios que otorgan a la **Universidad** el Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación Pública y otras entidades públicas y privadas, con objeto de llevar a cabo sus fines específicos; los cuales se depositan en cuentas bancarias, inversiones temporales y en fideicomisos.

Los gastos se registran conforme se van realizando los programas de conformidad con lo establecido en cada convenio.

Los principales Fondos de Programas y Proyectos Específicos son los siguientes:

**a. Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).**

El 29 de julio de 2016, la **Universidad** celebró anexos de ejecución correspondientes al convenio marco de Cooperación Académica, suscrito el 29 de abril de 2004, con la Secretaría de Educación Pública para el mejoramiento del nivel académico de sus profesores, los cuales consisten: en becas a profesores de tiempo completo; para realizar estudios de posgrado, dotar de implementos básicos para el trabajo académico de profesores de tiempo completo; apoyar el fortalecimiento de Cuerpos Académicos y la incorporación de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado. En 2016 y 2015 se autorizaron \$ 18,590 y \$ 21,629, respectivamente.

**b. Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).**

El 15 de noviembre de 2001 la **Universidad** firmó un convenio con la Secretaría de Educación Pública para recibir recursos públicos federales extraordinarios no regularizables, destinados a promover la educación superior de calidad. El importe autorizado para el ejercicio 2016 fue de \$ 71,765, en tanto que el recurso autorizado en 2015 fue de \$ 18,499.

**c. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).**

Para 2016 mediante oficio 219/16-392, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, autorizó recursos para proyectos de infraestructura física por \$ 56,887 correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples 2016, (importe integrado por el Fideicomiso de distribución del FAM a través del programa Escuela a 100 y el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave) recurso que al cierre de 2016 no fue recibido. En 2015 se autorizaron recursos por \$ 54,714, que fueron recibidos en 2016.

**d. Fondos de Concurso.**

En 2016 la **Universidad** participó en la convocatoria de "Fondos Concursables", emitida por la Secretaría de Educación Pública, para la obtención de recursos extraordinarios, presentando proyectos encaminados a fortalecer a las Entidades Académicas, con el objeto de ampliar la oferta educativa en programas ya existentes, la apertura de programas nuevos, la diversificación en la docencia y la investigación, brindar una mejor calidad en la formación de sus egresados y aportar mayores beneficios a la sociedad.

Derivado de la participación de la **Universidad** Veracruzana en esta convocatoria, se obtuvieron los siguientes apoyos extraordinarios:

<b>Fondos de concurso 2016</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Autorizado</b>	<b>Recibido</b>
Fondo Extraordinario Estímulo al Desempeño del Personal Docente 2016	\$ 7,456	\$ 7,456
Fondo Extraordinario Reconocimiento Plantillas FAPE 2016	3,537	3,537
Fondo Extraordinario de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExES)	7,017	7,017
	<b>\$ 18,010</b>	<b>\$ 18,010</b>

<b>Fondos de concurso 2015</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Autorizado</b>	<b>Recibido</b>
Fondo Extraordinario Estímulo al Desempeño del Personal Docente 2015	\$ 21,234	\$ 21,234
Fondo Extraordinario de Aseguramiento de los programas educativos reconocidos por su calidad y de la oferta educativa	7,885	7,885
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior	30,980	30,980
	<b>\$ 60,099</b>	<b>\$ 60,099</b>

**13. OTROS INGRESOS REPRESENTATIVOS.**

Otras cuentas de ingresos que se consideran representativas, al cierre del año se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta de libros y revistas	\$ 1,095	\$ 1,299
Centros de cómputo	-	2
Alquiler de espacios universitarios	1,151	1,026
Sanciones económicas	6,033	5,563
Devolución de pagos en exceso	831	649
Otros ingresos varios	3,339	4,729
	<b>\$ 12,450</b>	<b>\$ 13,268</b>

**14. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

Los gastos que genera la **Universidad** provienen principalmente de erogaciones por pago de servicios personales que incluyen prestaciones ligadas y no ligadas al salario; por compra de materiales y suministros; erogaciones por servicios generales como servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, servicios financieros, servicios de mantenimiento, servicios de traslado y gastos de inversión; transferencias, ayudas y subsidios, como subsidios a sindicatos y asociaciones, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado, primas de antigüedad por jubilación, y donativos; participaciones y aportaciones por convenios firmados y; otros gastos y pérdidas de carácter extraordinario.

Al cierre del año se integran como sigue:

<b>Egresos</b>	<b>2016</b>		<b>2015</b>	
	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Servicios personales	\$ 4,350,023	83.02	\$ 4,232,867	85.30
Materiales y suministros	81,927	1.56	86,374	1.74
Servicios generales	563,171	10.75	427,562	8.62
Transferencias, ayudas y subsidios	50,590	0.97	42,889	0.86
Depreciación, deterioro y amortización	194,510	3.71	173,219	3.49
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	( 561)	(0.01)	( 625)	(0.01)
	<b>\$ 5,239,661</b>	<b>100</b>	<b>\$ 4,962,285</b>	<b>100</b>

**15. SERVICIOS PERSONALES.**

Al cierre del año se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y salarios	\$ 1,584,311	\$ 1,549,868
Prestaciones ligadas	1,636,421	1,538,144
Prestaciones no ligadas a sueldos	897,770	909,888
Becas y productividad	231,520	234,967
	<b>\$ 4,350,023</b>	<b>\$ 4,232,867</b>

**16. MATERIALES Y SUMINISTROS.**

Al cierre del año se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 6,223	\$ 6,407
Materiales y artículos	35,329	37,032
Alimentos, utensilios y otros productos	28,825	21,851
Gastos varios	-	5,224
Otros materiales y suministros varios	11,550	15,860
	<b>\$ 81,927</b>	<b>\$ 86,374</b>

**17. SERVICIOS GENERALES.**

Al cierre del año se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Arrendamientos	\$ 27,700	\$ 23,853
Teléfono, energía eléctrica, agua y gas	62,266	61,842
Correos, mensajería y paquetería	855	892
Honorarios	71,504	47,620
Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	6,172	6,187
Servicio de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	37	4
Servicio de limpieza y manejo de des.	2,301	1,602
Impresiones, libros, revistas, boletines, folletos y revelado de fotografía	6,861	7,728
Avisos oficiales, espectáculos, eventos e inscripciones	19,718	22,394
Servicios de seguridad y gastos menores	12,036	12,952
Asistencia de estudiantes a congresos	5,877	6,401
Mantenimiento de activo fijo	45,123	60,958
Servicios de traslado y viáticos	65,499	59,339
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,065	7,427
Instalaciones	3,337	2,890
Servicios oficiales	12,689	9,659
Gastos de investigación	-	2,565
Otros servicios generales	214,132	93,248
	<b>\$ 563,171</b>	<b>\$ 427,562</b>

**18. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

Al cierre del año se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ayudas sociales y subsidios a sindicatos y agrupaciones	\$ 50,590	\$ 42,889
	<b>\$ 50,590</b>	<b>\$ 42,889</b>

**19. GASTOS DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN.**

Al cierre del año se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Depreciación de bienes inmuebles	\$ 88,856	\$ 87,812
Depreciación de bienes muebles	93,359	75,680
Deterioro de activos biológicos	1,343	1,118
Amortización activos intangibles	10,952	8,608
	<b>\$ 194,510</b>	<b>\$ 173,219</b>

**20. OPERACIONES CON ASOCIACIONES VINCULADAS CON LOS FINES DE LA UNIVERSIDAD.**

En 2016 y 2015, la **Universidad** realizó las siguientes operaciones con trato preferente:

<b>Asociación</b>	<b>Actividad principal</b>
Fondo de Empresas de la Universidad Veracruzana, A.C.	Adquisición de material deportivo, ediciones e impresos y transportación.
Patronato Pro-Universidad Veracruzana, A. C.	Adquisición de libros.

**a) Fondo de Empresas de la Universidad Veracruzana, A.C.**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pago por edición, impresión y otros	\$ 275	\$ 198
Transporte universitario	648	-
Eventos académicos y culturales	53	6
Material deportivo	1,734	1,209
Otros	1,499	368
	<b>\$ 4,210</b>	<b>\$ 1,781</b>

**b) Patronato Pro - Universidad Veracruzana, A.C.**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Adquisición de libros	\$ 44	\$ -
	<b>\$ 44</b>	<b>\$ -</b>

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA**

El rubro de Hacienda Pública/Patrimonio se encuentra conformado por Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Hacienda Pública / Patrimonio Generado.

**21. HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO.**

Representa las donaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda pública/patrimonio de la **Universidad**, así como los eventos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

<u>CONCEPTO</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Donaciones de capital	\$ 2,918,239	\$ 2,911,431
	<u>\$ 2,918,239</u>	<u>\$ 2,911,431</u>

## 22. DONACIONES DE CAPITAL.

Esta cuenta se integra por la reclasificación del saldo de la cuenta de actualización de hacienda pública/patrimonio correspondiente a las obras de arte; por los avalúos de los bienes inmuebles donados a la Universidad, por los bienes inmuebles donados a la **Universidad** y que ésta otorgó en comodato; mobiliario y equipo y activos biológicos donados a la **Universidad**; así como el monto de los donativos en efectivo que a partir de 2013 se registran en esta cuenta de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

<u>CONCEPTO</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obras de arte	\$ 29,890	\$ 29,890
Avalúos de bienes inmuebles donados	2,827,451	2,827,451
Bienes inmuebles donados en comodato	3,808	3,808
Mobiliario y equipo	48,394	45,122
Activos biológicos	17	17
Activos intangibles	290	278
Donativos en efectivo	8,389	4,864
	<u>\$ 2,918,239</u>	<u>\$ 2,911,431</u>

## 23. HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO.

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan, y que se integra de la siguiente forma:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado del ejercicio (1)	\$ ( 20,972)	\$ 300,851
Resultado de ejercicios anteriores (2)	1,461,643	1,234,381
Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores (3)	6,235,657	6,235,537
	<u>\$ 7,676,329</u>	<u>\$ 7,770,769</u>

- (1) El desahorro fue originado por el reconocimiento de los recargos y actualizaciones generados por la falta del entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por parte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- (2) En el año 2016 se realizaron las siguientes correcciones al resultado del ejercicio 2015 y anteriores por un monto negativo de \$ ( 73,589), la variación del saldo se integra como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Ajustes en 2016</b>	<b>Saldo 2015 ajustado</b>
<b>Ahorro/Desahorro acumulado a 2015:</b>		
Resultado del ejercicio 2015	\$ -	\$ 300,851 (1)
Resultado de ejercicios anteriores a 2015	-	<u>1,234,381 (1)</u>
		1,535,232
<b>Corrección a Resultados de ejercicios anteriores en 2016:</b>		
Reconocimiento de gastos de Proyectos CONACyT en la contabilidad Institucional	\$ ( 14,351)	-
Devolución de recursos de ejercicios anteriores	( 5,182)	-
Reconocimiento de Ingresos de años anteriores por activos no circulantes	1,253	-
Reconocimiento de gastos por activos no capitalizables de ejercicios anteriores	( 18)	-
Reconocimiento de ingresos de años anteriores	24	-
Registros de gastos de ejercicios anteriores originados por comprobación de adeudos a la UV y pagos en exceso	( 1,428)	-
Reconocimiento de gasto por cancelación de estímulo fiscal	( 45,314)	-
Reconocimiento de recargos y actualizaciones de ejercicios anteriores por cancelación de estímulo fiscal	( 8,058)	-
Reconocimiento de otros gastos	( 514)	<u>( 73,589)</u>
<b>Ahorro/Desahorro de ejercicios anteriores al cierre de 2016</b>		<b><u>\$ 1,461,643 (2)</u></b>

**24. RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES).**

(3) Al cierre del ejercicio 2015, la cuenta se integraba de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>
Bienes Muebles	\$ 1,111,117
Bienes Muebles en Comodato	2,557
Avalúos de Bienes Inmuebles	5,608,144
Bienes Inmuebles en Comodato	840
Obra en proceso	376,219
Moneda Conmemorativa	7
Recursos Documentales	248,068
Activos Biológicos	2,541
Depreciación acumulada de Bienes Muebles	<u>( 1,113,956)</u>
	<b><u>\$ 6,235,537</u></b>

En cumplimiento al Capítulo II "Del registro patrimonial" de la LGCG y a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (RERVP) emitidas por el CONAC, la **Universidad** reconoció a partir de diciembre de 2012 la depreciación total de los bienes muebles adquiridos hasta esa fecha, lo que originó modificaciones en el registro de la "Hacienda pública/patrimonio", reflejándose en la cuenta de "Cambios en políticas contables".

Esta cuenta también integra, además de las reclasificaciones de las adquisiciones registradas en la cuenta de "Actualización de hacienda pública/patrimonio"; por las reclasificaciones correspondientes a las aportaciones, donaciones de capital, recursos documentales, monedas conmemorativas y activos biológicos; así como de la depreciación acumulada de los bienes muebles.

Sin embargo, debido a los registros que originaron el saldo de dicha cuenta en 2012, durante los ejercicios posteriores ha sufrido variaciones, y en el ejercicio 2016 las modificaciones se desglosan a continuación:

<b>C O N C E P T O</b>	<b>Ajustes en 2016</b>	<b>Saldo 2015 ajustado</b>
<b>Cambios en políticas contables</b>		
Cambios en políticas contables al cierre 2015		\$ 6,235,637 (3)
<b>Variaciones en cambios en políticas contables en 2016, de registros originados de ejercicios anteriores a 2015:</b>		
Incremento en el valor de mobiliario y equipo	\$ 120	120
		<b>\$ 6,235,657 (3)</b>

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**25. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

El efectivo presentado al 31 de diciembre de 2016 con relación al 31 de diciembre de 2015, tuvo un flujo positivo de \$ 474,122 (flujo negativo de - \$ 42,956 de 2015 en relación a 2014); tal como se presenta a continuación:

<b>Partida</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Flujo de Efectivo</b>
Bancos/Tesorería	\$ 519,709	\$ 320,055	\$ 199,654
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	315,291	41,248	274,043
Fondos con Afectación Específica	523	99	424
<b>FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 2016</b>	<b>\$ 835,523</b>	<b>\$ 361,402</b>	<b>\$ 474,122</b>

<b>Partida</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Flujo de Efectivo</b>
Bancos/Tesorería	\$ 320,055	\$ 290,638	\$ 29,417
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	41,248	113,550	( 72,302)
Fondos con Afectación Específica	99	169	( 70)
<b>FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 2015</b>	<b>\$ 361,402</b>	<b>\$ 404,357</b>	<b>\$ ( 42,956)</b>

**26. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado el 6 de octubre de 2014; a continuación se presentan dichas conciliaciones a diciembre de 2015.

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:**

CONCEPTO	Parcial	Total
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>		<b>\$ 5,221,016</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>1,856</b>
Incremento por variación de inventarios	1,856	
Disminución del exceso de estimaciones	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>4,183</b>
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables (a)	4,183	
<b>Ingresos contables (4=1+2-3)</b>		<b><u>\$ 5,218,689</u></b>

(a) Dentro del rubro de "Otros ingresos presupuestarios no contables" se encuentran considerados los donativos en efectivo y otros ingresos varios presupuestales.

**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:**

CONCEPTO	Parcial	Total
<b>1. Total egresos presupuestarios</b>		<b>\$ 5,223,571</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>182,957</b>
Mobiliario y equipo de administración	32,200	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,149	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	25,394	
Vehículos y equipo de transporte	2,951	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	14,836	
Activos biológicos	79	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	12,494	
Obra pública en bienes propios	86,854	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestarios no contables	-	

<b>3. Más Gastos contables no presupuestarios</b>		<b>199,047</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y Amortizaciones	194,510	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales (b)	4,537	<hr/>
<b>Total gasto contable (4=1-2+3)</b>		<b><u>\$ 5,239,661</u></b>

(b) Dentro del rubro de "Otros gastos contables no presupuestales" se encuentran desglosados aquellos bienes muebles que por su importe no rebasan 35 veces el salario mínimo general del Distrito Federal, por lo que se consideraron activos no capitalizables.

**NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS DE ORDEN**

**27. OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO.**

La Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos signados por las organizaciones sindicales y la **Universidad** establecen el beneficio de indemnizaciones y primas de antigüedad a favor de los trabajadores; la provisión correspondiente se registra en cuentas de orden y en notas a los estados financieros como un pasivo contingente; los pagos que se lleguen a realizar se cargan a los resultados del año en que ocurran.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico,

El CONAC publicó el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio (Diario Oficial de la Federación del 22 Diciembre 2014), y en cuyo documento se señala que emitirá las normas contables y de emisión de información relacionadas con las obligaciones laborales.

Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

A la fecha se está a la espera de la publicación de la norma anteriormente citada.

Actualmente el registro de estos beneficios se realiza en cuentas de orden debido a que la **Universidad** ha venido calculando sus obligaciones laborales con base en el método de crédito unitario proyectado hasta el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo previsto en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "(NIFGGSP 05) Obligaciones Laborales", el monto de dichas obligaciones laborales ha sido registrado históricamente en las cuentas de orden de la **Universidad**.

La **Universidad** cuenta con dos tipos de planes para la determinación de las obligaciones laborales al retiro, los cuales se presentan a continuación:

## A. Planes de Contribuciones Definidas.

### Pensiones y Jubilaciones

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley de Pensiones del Estado de Veracruz, publicada en la Gaceta Oficial del 9 de noviembre de 1996, la **Universidad** cubrió como aportación patronal hasta el 21 de Julio de 2014, el 13.53% del sueldo tabulado mensual de sus trabajadores, y descontó hasta esa fecha el 11% sobre la misma base como cuota obrera.

A partir del 22 de julio de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con la nueva Ley de Pensiones del Estado de Veracruz publicada en Gaceta Oficial el día 21 de julio de 2014, la **Universidad** cubrió como aportación patronal el 15% del sueldo tabulado mensual de los trabajadores que ya venían cotizando ante el Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE) y un 20% del sueldo tabulado mensual de los trabajadores de incorporación posterior a la fecha en que entró en vigor la nueva ley. Con relación a las cuotas obreras, se mantuvieron al 11% para los trabajadores que ya cotizaban y para los de nueva incorporación se descontó una cuota del 12%.

Durante el ejercicio 2015, la **Universidad** cubrió como aportación patronal el 16% del sueldo tabulado mensual de los trabajadores que ya venían cotizando ante el Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE) antes del 22 de julio de 2014 y un 20% del sueldo tabulado mensual de los trabajadores de incorporación posterior a la fecha en que entró en vigor la nueva ley. Con relación a las cuotas obreras, se mantuvieron al 11% para los trabajadores que fueron amparados de conformidad con las resoluciones pronunciadas por los Secretarios del Juzgado de Distrito en el Estado de Veracruz, se descontó el 11.5% para los trabajadores que ya cotizaban y que no fueron amparados y para los de nueva incorporación se descontó una cuota del 12%.

Para el ejercicio 2016, se cubrió como aportación patronal el 17% del sueldo tabulado mensual de los trabajadores que ya venían cotizando ante el IPE antes del 22 de julio de 2014 y un 20% del sueldo tabulado mensual de los trabajadores de incorporación posterior a la fecha en que entró en vigor la nueva ley. Con relación a las cuotas obreras, se mantuvieron al 11% para los trabajadores que fueron amparados de conformidad con las resoluciones pronunciadas por los Secretarios del Juzgado de Distrito en el Estado de Veracruz, y se descontó el 12% para los trabajadores que ya cotizaban y que no fueron amparados y para los de nueva incorporación.

Estas cuotas y aportaciones se enteran al IPE y se utilizan para cubrir el costo obligatorio de las prestaciones que otorga el propio IPE a los trabajadores y sus beneficiarios, destacando jubilaciones y pensiones por vejez, incapacidad, invalidez y muerte. En 2016 las cuotas y aportaciones ascendieron a \$ 562,436 (\$ 519,104 en 2015).

### Fideicomiso del fondo de ahorro para el retiro de los trabajadores

De acuerdo con el decreto que ordena la constitución de un fideicomiso público para la administración del Fondo del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz publicado en la Gaceta Oficial del 3 de mayo de 1994, se constituyó un fondo en fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores universitarios. La **Universidad** estableció la práctica de controlar internamente el monto de las aportaciones individuales a favor de los trabajadores.

Actualmente se realizan aportaciones voluntarias al fideicomiso de ahorro para el retiro por cuenta de los trabajadores que así lo decidan, sobre la base del 2% al 10% del sueldo tabular que les corresponda.

Al 31 de diciembre de 2016 el fondo fideicomitado expresado a su valor de mercado asciende a \$ 511,560 (\$460,356 en 2015), estos importes representan las aportaciones acumuladas de la Institución y del trabajador más sus rendimientos generados hasta esta fecha.

**B. Planes de Beneficios Definidos.**

**Seguro de Vida y Prima de Antiquedad**

Los contratos colectivos de trabajos celebrados con el personal administrativo, técnico y manual, de confianza y académicos, cubren estos beneficios al retiro, que en su mayoría se liquidan con base en el salario integrado.

El pasivo contingente relacionado con los beneficios, seguro de vida y prima de antigüedad, se calculó por actuario independiente conforme a la Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a los empleados" por la cantidad de \$2,439,787 al 31 de diciembre 2016 y el saldo del ejercicio 2015 fue de \$2,690,939, mismo que se determinó mediante actualización con el Índice Nacional de Precios al Consumidor por el período comprendido entre los años 2013 a 2015, considerando el importe calculado al 31 de diciembre de 2013, por actuario independiente, de conformidad con la NIF D-3.

El registro de estos beneficios se realiza en cuentas de orden debido a los siguientes motivos:

- La **Universidad** desarrolla sus actividades sujeta a un presupuesto que depende de los subsidios que recibe de los Gobiernos Federal y Estatal, mismos que no contemplan un subsidio especial para absorber el gasto que representa el registro de la provisión.
- La afectación a resultados del año por la provisión que resulte, provocaría una distorsión en los estados financieros.

El monto que efectivamente pagó la **Universidad**, por concepto de liquidaciones, se integra de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
129 Trabajadores con tipo de personal Académico (142 en 2015)	\$ 79,550	\$ 76,731
87 Trabajadores con tipo de personal Admvo. Técnico y Manual (76 en 2015)	11,316	8,352
38 Trabajadores con tipo de personal de Confianza (36 en 2015)	9,118	7,454
	<b>\$ 99,983</b>	<b>\$ 92,537</b>

**28. JUICIOS EN TRÁMITE.**

El pasivo contingente por juicios en trámite ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz al cierre de 2016 asciende a \$ 110,412, de los cuales la estimación del monto que pudieran originar las demandas laborales interpuestas por los empleados en contra de la Institución ascienden a \$ 74,319 (\$66,887 en 2015) y los juicios de declaración de beneficiarios importan \$ 36,093 (\$26,971 en 2015). Estos importes son reconocidos en cuentas de orden.

**29. SALDOS PENDIENTES DE COMPROBAR.**

Estos importes son controlados para su recuperación y comprobación en cuentas de orden:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Fondo fijo de años anteriores	\$ 178	\$ 178
Viáticos por comprobar (1)	115	115
	<b>\$ 293</b>	<b>\$ 293</b>

(1) Saldos pendientes de comprobar por concepto de vales de gastos.

**30. OTRAS CUENTAS DE ORDEN.**

Se integran como sigue:

**a) Inmuebles recibidos en comodato:**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Inmuebles recibidos en comodato (1)	\$ 74,967	\$ 70,505
	<b>\$ 74,967</b>	<b>\$ 70,505</b>

(1) Los bienes inmuebles recibidos en comodato se encuentran registrados a valor de avalúo y corresponden a la Facultad de Enfermería y Psicología en la Región Veracruz y a la Facultad de Medicina e Ingeniería Mecánica Eléctrica, en Cd. Mendoza en la Región de Orizaba y el edificio que albergaba la Facultad de Contaduría en la misma región.

**b) Bienes arqueológicos e históricos:**

La Institución custodia 11,790 bienes arqueológicos que se encuentran en el Museo de Antropología de Xalapa (MAX), de acuerdo a la información proporcionada con el oficio No. 401.B(20)26.2014/2313, signado por la ARQLGA Silvia Ma. Del Socorro Mesa Dávila, Directora de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e historia (INAH).

La Institución cuenta con 12,799 bienes históricos que se encuentran en custodia de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de Xalapa, dentro de las Colecciones Especiales que resume la diversidad, antigüedad, rareza, particularidad y valor patrimonial de cada pieza documental que se conserva en dicha colección.

**31. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES.**

En atención a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la **Universidad** utiliza las cuentas de orden presupuestales que a continuación se enlistan:

<b>LEY DE INGRESOS</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ley de Ingresos Estimada	\$ 5,165,110	\$ 5,286,458
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,192,779	1,953,086
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	991,877	860,845
Ley de Ingresos Devengada	5,221,016	5,263,027
Ley de Ingresos Recaudada	4,964,208	4,194,217

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>2 0 1 6</b>	<b>2 0 1 5</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 5,165,110	\$ 5,286,458
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	705,091	834,135
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	991,877	860,845
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,451,896	5,313,167
Presupuesto de Egresos Devengado	5,223,571	5,023,250
Presupuesto de Egresos Ejercido	5,223,571	5,023,250
Presupuesto de Egresos Pagado	5,109,946	4,805,810

La **Universidad Veracruzana** dando cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presenta la información presupuestal por Fuente de Financiamiento y clasificadores por Rubro de Ingresos, Objeto de Gasto, Administrativa, Tipo de Gasto, Funcional Programática y por Categoría Programática.

El presupuesto de la **Universidad Veracruzana** se integra por Subsidios Federales y Estatales, Ordinarios y Extraordinarios; Ingresos Propios y Otros Recursos. El 30 de noviembre de 2015 el H. Consejo Universitario General aprobó el Presupuesto Estimado para el ejercicio 2016 por \$ 5,165,110, mismo que se modificó durante el cuarto trimestre del ejercicio para quedar en \$ 6,156,987. A continuación se presenta el detalle de dicha información:

<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTIMADO</b>	<b>MODIFICADO</b>
<b>ORDINARIO</b>	<b>\$ 4,824,596</b>	<b>\$ 4,842,120</b>
Federal	2,281,552	2,350,296
Estatal	2,543,045	2,491,823
<b>EXTRAORDINARIO</b>	<b>215,514</b>	<b>518,609</b>
Federal	211,036	517,943
Estatal	4,477	666
<b>Ingresos propios</b>	<b>125,000</b>	<b>602,300</b>
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>193,958</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 5,165,110</b>	<b>\$ 6,156,987</b>

El presupuesto ordinario se modificó por el monto asignado a la **Universidad Veracruzana** en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2016, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 29 de diciembre de 2015; por el reconocimiento de remanentes de ejercicios anteriores de los subsidios estatales que no fueron radicados por parte del Gobierno del Estado; así como por los productos financieros y penalizaciones a empleados y/o proveedores.

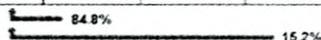
El Presupuesto Extraordinario, Ingresos Propios y Otros Recursos, se modificaron principalmente por el reconocimiento de remanentes presupuestales de ejercicios anteriores y la incorporación de nuevos proyectos.

La Clasificación por Rubro de Ingresos en sus cuatro momentos contables y por Fuente de Financiamiento se presenta en el Anexo 1 de estas Notas.

Del total del presupuesto por \$6,156,987, el 92.5% proviene de Subsidios; el 5.7% a Ingresos Propios y el 1.8% de Aportaciones y Productos.

El presupuesto de egresos en su clasificación por Fuente de Financiamiento, al cierre del ejercicio 2016, refleja las cifras siguientes:

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>Ordinario</b>	<b>4,824,596</b>	<b>17,523</b>	<b>4,842,120</b>	<b>4,771,667</b>	<b>4,682,132</b>	<b>70,453</b>
Federal	2,281,552	68,745	2,350,296	2,349,974	2,339,899	323
Estatad	2,543,045	51,222	2,491,823	2,421,693	2,342,433	70,130
<b>Extraordinario</b>	<b>215,514</b>	<b>303,096</b>	<b>518,609</b>	<b>158,835</b>	<b>152,836</b>	<b>359,776</b>
Federal	211,036	306,907	517,943	158,548	152,585	359,395
Estatad	4,477	3,812	806	286	251	379
<b>Ingresos Propios</b>	<b>125,000</b>	<b>477,300</b>	<b>602,300</b>	<b>264,929</b>	<b>247,930</b>	<b>337,371</b>
Otros	-	193,958	193,958	28,141	27,048	165,818
<b>Total</b>	<b>5,165,110</b>	<b>991,877</b>	<b>6,156,987</b>	<b>5,223,571</b>	<b>5,109,946</b>	<b>933,416</b>



Del total del presupuesto se devengaron \$5,223,571, (que representa el 84.8%) y \$933,416, (es decir un 15.2%) corresponde a un subejercicio, mismo que se debe a recursos Federales y Estatales, Ordinarios y Extraordinarios que no han sido ministrados por el Gobierno del Estado a la Universidad; asimismo, a subsidios Federales Extraordinarios multianuales y a ingresos propios que serán aplicados en ejercicios subsecuentes.

En el Anexo 2 se presenta la Clasificación por Objeto de Gasto en el cual se puede observar que del total del presupuesto el 71.2% se destinó a Servicios Personales; el 2.2% a Materiales y Suministros; el 14.8% a Servicios Generales; el 0.8% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; el 6.8% a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; el 4.0% a Inversión Pública y el 0.2% a Participaciones y Aportaciones.

En el Anexo 3 se presenta la Clasificación Administrativa en la cual, la Universidad se ubica como un Órgano Autónomo, con fundamento en el Artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Veracruz y el Artículo 1 de la Ley de Autonomía de la Universidad Veracruzana.

En el Anexo 4 se presenta la Clasificación por Tipo de Gasto en la cual se aprecia que la **Universidad Veracruzana** destinó el 89.1% para Gasto Corriente y el 10.9% para Gasto de Capital.

En el Anexo 5 se presenta la Clasificación Funcional Programática donde La Universidad Veracruzana se ubica en la función de Desarrollo Social, en el sector de Educación, misma que imparte en los niveles Media Superior, Superior, Posgrado y Otros Servicios Educativos y Actividades, en esta última se contempla la Difusión de la Cultura y la Extensión de los Servicios.

En el Anexo 6 se presenta la Clasificación por Categoría Programática en la cual los programas en los que se ubica la **Universidad Veracruzana** son sujetos a Reglas de Operación, Otros Subsidios, Prestación de Servicios Públicos y Gasto Federalizado.

La información presupuestal varía respecto al Estado de Actividades debido a los criterios contables que se aplican de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tales como la Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, situación que puede observarse en la Conciliación Contable y Presupuestal.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 32. INTRODUCCIÓN.

La elaboración de los Estados Financieros de la **Universidad Veracruzana** es con el propósito de proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado de Veracruz y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, la Universidad Veracruzana informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera; además de exponer las políticas que impactan la información financiera, tanto contable como presupuestal, indispensable en la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 33. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

En este apartado se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración.

El Gobierno del Estado de Veracruz durante el ejercicio 2016 incumplió en los pagos del Subsidio Estatal Ordinario por \$597,697, en el Subsidio Estatal Extraordinario \$3,942 y con relación al Subsidio Federal no se transfirió, por parte del Gobierno del Estado a través de la SEFIPLAN, el FAM 2016 (\$21,261), lo que ocasionó a esta **Universidad** la falta de liquidez y diversos incumplimientos en el pago del Impuesto sobre la Renta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La **Universidad** mensualmente informó el importe del Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos y salarios y solicitado, a los titulares de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado (SEFIPLAN), que se realizara el pago del mismo, como se tenía acordado hasta el mes de noviembre 2016, y como venía haciéndose hasta el mes de julio de 2014.

Ante el incumpliendo por parte del Gobierno del Estado del entero del Impuesto Sobre la Renta retenido, por concepto de sueldos y salarios de los trabajadores, la Universidad giró constantes oficios, a los titulares de la SEFIPLAN y al titular del Gobierno del Estado solicitando se procediera al pago del impuesto y se absorbieran por parte del gobierno del Estado, los recargos y actualizaciones generados, ya que la falta de entero tiene su origen en la omisión de la entrega de los subsidios establecidos a favor de esta **Universidad**.

Como resultado de las gestiones de cobro, el día 28 de octubre de 2016, el entonces gobernador interino del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Lic. Flavino Ríos Alvarado; la Rectora de la Universidad Veracruzana Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González; el Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz Lic. Antonio Gómez Pelegrín; la Secretaria de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana M.A. Clementina Guerrero García y el Abogado General de la **Universidad Veracruzana** Mtro. Alberto Islas Reyes, firmaron un convenio ante notario público, mismo que consta en el libro tricentésimo vigésimo segundo, escritura pública número dieciocho mil novecientos cuarenta y tres, en el cual el gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se constituyó como responsable solidario y asumió las obligaciones de pago que la **Universidad Veracruzana** tiene con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por concepto del entero de la retención mensual del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, por los periodos comprendidos de agosto a diciembre 2014; enero a diciembre 2015 y enero a noviembre de 2016.

#### 34. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

La **Universidad Veracruzana** fue constituida el 9 de septiembre de 1944 mediante Decreto del Poder Ejecutivo Estatal. Actualmente es una institución pública de educación superior, autónoma, de interés social y con personalidad jurídica y patrimonio propio, regida por una Ley Orgánica propia.

El 28 de noviembre de 1996 a través del Decreto emitido por la H. Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz, obtuvo su autonomía.

#### 35. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

De conformidad con los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica en vigor, la **Universidad Veracruzana** tiene como fines los de conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad y con el más alto nivel de calidad académica y sus funciones son la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y extensión de los servicios, debiendo estar vinculada permanentemente con la sociedad, para incidir en la solución de sus problemas y proporcionarle los beneficios de la cultura.

La **Universidad** es una institución pública de educación superior, con domicilio en la capital del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave-México, regida por las disposiciones de su Ley Orgánica, el Estatuto General, los Estatutos y los Reglamentos aprobados por el Consejo Universitario General.

Para su operación cuenta con una Rectoría ubicada en Xalapa, Veracruz y cuatro Vice-Rectorías regionales ubicadas dentro del Estado de Veracruz: Veracruz-Boca del Río, Orizaba-Córdoba, Coatzacoalcos-Minatitlán y Poza Rica-Tuxpan.

La **Universidad** es una persona moral con fines no lucrativos de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), por lo que no es contribuyente del impuesto sobre la renta; sin embargo, está obligada a retener y enterar este impuesto mensualmente por concepto de sueldos y salarios; así como por pagos realizados a personas físicas por servicios profesionales y arrendamiento y por pagos a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. La **Universidad** realiza actos y actividades gravados por la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), los cuales representaron en el ejercicio 2016 el 0.6% de sus ingresos (0.5% en 2015), por lo que presenta mensualmente la declaración de este impuesto, así como la declaración informativa de operaciones con terceros.

Toda vez que existen recursos pendientes de radicar por parte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la **Universidad** ha pospuesto la aplicación de los mismos, y en el caso de convenios con fecha de término tendrá que reintegrar los recursos cuando le sean ministrados.

#### 36. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A partir de 2012, las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental son obligatorias para la Universidad en su carácter de organismo autónomo estatal, sin propósitos de lucro, cuya operación es financiada principalmente por subsidios federales y estatales. Por lo que la Institución adoptó medidas encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones mencionadas, modificando sus políticas y prácticas de registro de información financiera a partir del ejercicio 2011, y así estar en condiciones de aplicar plenamente a partir de 2012 las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El sistema de contabilidad de la Universidad se sustenta en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el CONAC, los cuales son: Sustancia Económica; Entes Públicos; Existencia Permanente; Revelación Suficiente; Importancia Relativa; Registro e Integración Presupuestaria; Consolidación de la Información Financiera; Devengo Contable; Valuación; Dualidad Económica y Consistencia.

En forma supletoria, la **Universidad**, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, adopta las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

### 37. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la **Universidad** en la preparación de sus estados financieros, son las siguientes:

- a) **Ingresos por subsidios y gastos** - Son registrados contablemente sobre la base de importes devengados a partir de 2010.
- b) **Registro de las operaciones** - Se realiza al valor que tienen al momento de su realización, independientemente de la de su pago, clasificándose por fondos, de acuerdo a su fuente de financiamiento, lo cual tiene como propósito identificar el origen y destino de los recursos, así como, las restricciones para su uso, establecidas por los otorgantes de los recursos.
- c) **Bienes inmuebles** - Los valores que reflejan los bienes inmuebles provienen de avalúo realizado por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la **Universidad**, al 31 de diciembre de 2012, como el mejor valor estimado de los mismos, a partir de 2013 se lleva a cabo su depreciación. Asimismo, el importe de los mismos ha incrementado con los valores de las obras terminadas.
- d) **Bienes muebles e intangibles** - Constituido por el conjunto de bienes requeridos por la **Universidad**, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.
- e) **Activos biológicos** - Reflejan su valor de mercado y a partir de 2013 son sujetos al proceso de deterioro.
- f) **Depreciación de bienes inmuebles y muebles** - A partir de 2013, la **Universidad** reconoce la depreciación de sus bienes con base a los parámetros de estimación de vida útil establecidos por el CONAC. Al cierre del ejercicio 2012, se consideró la depreciación acelerada al 100% de los bienes muebles adquiridos hasta esa fecha, debido a que en ejercicios anteriores se aplicó la política contable de realizar simultáneamente el registro de una erogación en el estado de actividades y la salida de efectivo, así como un incremento en el rubro del activo no circulante y en el Patrimonio Universitario en la cuenta actualización de hacienda pública/patrimonio, por lo que los activos fueron reconocidos como gasto en los estados financieros de los ejercicios en los que fueron adquiridos.
- g) **Amortización de bienes intangibles** - A partir de 2014, se reconoce la amortización de los bienes intangibles, aplicando los porcentajes máximos autorizados, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- h) **Obligaciones laborales al retiro a favor de los trabajadores** - Se registran contablemente en cuentas de orden y se presentan en notas a los estados financieros como pasivos contingentes; los pagos que se lleguen a realizar se cargan a los resultados del año en que ocurren.

- i) **Pensiones y Jubilaciones** - Correspondientes a quienes fueron trabajadores de la **Universidad**, están a cargo del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la **Universidad** no realiza pagos por concepto de pensiones y jubilaciones, únicamente cubre aportaciones patronales, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- j) **Almacén** - No se presenta en el estado de situación financiera la cuenta de almacén, debido a que los insumos administrativos y académicos son utilizados por las distintas Entidades Académicas y Dependencias Universitarias, registrándose directamente como gasto.
- k) **Reparaciones y gastos de mantenimiento** - Se cargan a los resultados del año en que se realizan y corresponde a los gastos por servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de obra pública.
- l) **Donativos** - Hasta el 31 de diciembre de 2012, los donativos recibidos en efectivo se registraron como ingresos en el momento en que fueron captados y los donativos recibidos en especie se registraron en el patrimonio de acuerdo al valor que muestre su documentación comprobatoria. A partir de 2013, los donativos recibidos en efectivo y especie se registran en la cuenta de patrimonio de conformidad con lo establecido en la LGCG.
- m) **Aportaciones para proyectos patrocinados, ingresos por proyectos y fondos específicos** - En el ejercicio 2014 se regularizó la incorporación a los registros contables de la **Universidad**, de los ingresos y gastos provenientes de convenios de asignación de recursos, celebrados con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para la realización de proyectos de investigación, mediante concurso. Los recursos de estos proyectos son manejados por los responsables técnico y administrativo de los mismos y están sujetos a las reglas de operación que emite el propio CONACYT.

### 38. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; los saldos de derechos y obligaciones a la fecha de cierre quedan valuados al tipo de cambio de esa fecha; las fluctuaciones cambiarias se consideran en los resultados hasta que se liquidan las obligaciones o se cobran los derechos correspondientes.

Actualmente la **Universidad** no cuenta con seguros de cobertura cambiaria debido a lo reducido de sus operaciones en moneda extranjera.

### 39. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Las Autoridades Fiscales Federales, a través de la Administración Desconcentrada de Recaudación de Veracruz "I", el 10 de febrero de 2017, llevaron a cabo el procedimiento de cobro, requiriendo a la **Universidad** se comprobara haber realizado el pago del adeudo del ISR Retenido por Sueldos y Salarios, por el periodo comprendido del mes de junio de 2015 al mes de noviembre de 2016, así como de los accesorios correspondientes por un monto total de \$1,085,621.

La **Universidad Veracruzana** solicitó al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, mediante oficio número REC.41 de fecha 13 de febrero de 2017, que se saldara los adeudos antes mencionados.

40. **PARTES RELACIONADAS.**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

41. **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**Las notas anteriores son parte integrante de los estados financieros**



---

**DRA. SARA DEIFILIA LADRÓN DE  
GUEVARA GONZÁLEZ  
RECTORA**



---

**MTRO. GERARDO GARCÍA RICARDO  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**ANEXOS A LAS NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Pesos)**

**Anexo 1: Clasificación por Rubro de Ingresos**

CONCEPTO	RECURSO FEDERAL				RECURSO ESTATAL				INGRESOS PROPIOS				OTROS				TOTAL			
	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
FUENTE DE INGRESO	2,492,587,771	2,854,773,962	2,557,542,737	2,624,781,846	2,547,522,020	2,491,690,227	2,303,357,684	1,971,105,669	123,626,750	598,509,087	314,604,497	314,604,497	-	192,867,122	25,125,311	33,469,400	5,163,736,541	6,137,840,398	5,200,530,229	4,943,861,412
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	3,333,521	3,332,421	3,332,421	-	6,215,253	6,215,253	6,215,253	123,626,750	335,446,765	302,022,354	302,022,354	-	2,525,897	236,037	236,037	123,626,750	347,521,437	311,806,065	311,806,065
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	50,910,272	50,203,442	50,203,442	-	-	-	-	-	15,171,461	12,482,143	12,482,143	-	27,579,018	24,888,374	24,888,374	-	93,660,751	87,573,950	87,573,950
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,492,587,771	2,800,530,168	2,504,006,874	2,571,245,983	2,547,522,020	2,485,474,074	2,297,142,431	1,964,800,416	-	247,800,800	-	-	-	162,762,207	-	8,344,089	5,040,100,791	5,600,658,210	4,801,149,305	4,544,480,488
NO TRIBUTARIOS	-	13,465,957	13,464,089	13,464,089	-	798,567	798,567	798,567	1,373,250	3,791,088	5,132,660	4,993,243	-	1,091,072	1,000,677	1,000,677	1,373,250	19,146,684	20,485,992	20,346,576
5 PRODUCTOS	-	13,465,957	13,464,089	13,464,089	-	798,567	798,567	798,567	1,373,250	3,791,088	5,132,660	4,993,243	-	1,091,072	1,000,677	1,000,677	1,373,250	19,146,684	20,485,992	20,346,576
<b>TOTAL</b>	<b>2,492,587,771</b>	<b>2,868,239,919</b>	<b>2,571,006,826</b>	<b>2,638,245,935</b>	<b>2,547,522,020</b>	<b>2,492,488,795</b>	<b>2,304,156,251</b>	<b>1,971,904,236</b>	<b>125,000,000</b>	<b>602,300,175</b>	<b>319,637,157</b>	<b>319,497,740</b>	<b>-</b>	<b>193,958,194</b>	<b>26,215,988</b>	<b>34,580,077</b>	<b>5,165,109,791</b>	<b>6,156,987,082</b>	<b>5,221,016,222</b>	<b>4,964,207,988</b>

**Anexo 2: Clasificación por Objeto de Gasto**

CONCEPTO	RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL					INGRESOS PROPIOS					OTROS				TOTAL						
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO	
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,303,719,863	2,389,125,510	2,372,855,201	2,362,571,260	16,270,309	2,139,817,255	1,934,800,645	1,934,800,645	1,874,011,080	-	24,473,000	49,855,471	38,813,700	38,813,700	11,041,771	-	8,388,033	3,463,395	3,463,395	4,924,638	4,468,010,138	4,382,259,600	4,350,022,941	4,278,859,435	32,236,716	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,097,968	18,919,866	7,610,229	7,308,914	11,309,658	44,437,287	44,855,330	44,136,307	40,320,520	719,023	-	64,189,911	23,410,247	21,571,834	40,779,664	-	5,045,066	2,233,672	2,115,214	2,811,395	47,535,255	133,010,104	77,390,455	71,376,483	55,619,739	
3000 SERVICIOS GENERALES	62,391,870	127,048,420	37,349,626	35,726,795	89,698,794	305,379,088	465,707,548	408,277,449	396,235,448	57,430,009	-	289,420,304	104,325,204	98,118,180	185,095,101	-	26,598,713	12,658,408	11,709,372	13,940,246	367,770,950	908,775,076	562,610,746	541,849,704	346,164,329	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	37,989,795	15,980,850	15,980,850	15,980,850	15,980,850	-	-	34,644,002	34,009,002	34,299,288	35,000	-	-	-	-	37,989,795	50,624,852	50,580,852	50,280,137	35,000		
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	73,278,450	166,764,146	27,479,134	27,202,066	139,285,012	19,908,594	19,507,680	17,402,665	15,026,527	2,015,016	50,527,000	122,512,047	47,498,020	44,587,907	75,013,128	-	113,665,395	3,632,323	3,547,624	110,033,072	143,704,044	422,449,269	90,103,040	90,304,124	376,346,228	
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	50,099,600	166,381,956	63,227,967	59,414,848	103,153,989	-	11,546,741	1,201,554	1,109,730	10,345,188	50,000,000	30,208,058	16,271,098	10,538,745	13,936,060	-	38,065,507	6,152,052	6,152,052	31,912,855	100,099,000	246,202,263	86,854,171	77,215,975	159,348,092	
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,470,291,04	-	-	11,470,291	-	2,195,479	-	-	2,195,479	-	13,665,770	-	-	-	13,665,770
<b>TOTAL</b>	<b>2,492,587,771</b>	<b>2,868,239,919</b>	<b>2,508,522,157</b>	<b>2,492,283,883</b>	<b>359,717,762</b>	<b>2,547,522,020</b>	<b>2,492,488,795</b>	<b>2,421,979,469</b>	<b>2,342,684,154</b>	<b>70,509,326</b>	<b>125,000,000</b>	<b>602,300,175</b>	<b>264,929,071</b>	<b>247,929,653</b>	<b>337,371,104</b>	<b>-</b>	<b>193,958,194</b>	<b>28,140,509</b>	<b>27,048,268</b>	<b>165,817,685</b>	<b>5,165,109,791</b>	<b>6,156,987,082</b>	<b>5,223,571,206</b>	<b>5,109,945,948</b>	<b>933,415,877</b>	

### Anexo 3: Clasificación Administrativa

CONCEPTO	RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL					INGRESOS PROPIOS					OTROS					TOTAL				
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
20000 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
21000 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
21100 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
21110 GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
21114 ORGANOS AUTONOMOS	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
211141 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
<b>TOTAL</b>	<b>2,492,587,771</b>	<b>2,868,239,919</b>	<b>2,508,522,157</b>	<b>2,492,283,883</b>	<b>359,717,762</b>	<b>2,547,522,020</b>	<b>2,492,488,795</b>	<b>2,421,979,469</b>	<b>2,342,684,154</b>	<b>70,509,326</b>	<b>125,000,000</b>	<b>602,300,175</b>	<b>264,929,071</b>	<b>247,929,653</b>	<b>337,371,104</b>	<b>-</b>	<b>193,958,194</b>	<b>28,140,509</b>	<b>27,048,258</b>	<b>165,817,685</b>	<b>5,165,109,791</b>	<b>6,156,987,082</b>	<b>5,223,571,206</b>	<b>5,109,945,948</b>	<b>933,415,877</b>

### Anexo 4: Clasificación por Tipo de Gasto

CONCEPTO	RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL					INGRESOS PROPIOS					OTROS					TOTAL					
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	
1 GASTO CORRIENTE	2,369,209,721	2,535,093,817	2,417,815,056	2,405,666,968	117,278,761	2,527,823,426	2,461,434,373	2,403,285,251	2,326,547,897	58,149,122	24,473,000	449,580,070	201,158,153	192,803,002	248,421,916	-	42,227,292	18,355,534	17,347,982	23,871,757	4,921,306,147	5,468,335,551	5,040,613,994	4,942,365,849	447,721,557	
2 GASTO DE CAPITAL	123,378,050	333,146,103	90,707,101	66,616,915	242,439,001	19,898,594	31,054,422	18,694,218	16,136,257	12,300,203	100,527,000	152,720,105	63,770,917	55,126,651	86,949,188	-	151,730,902	9,784,975	9,700,276	141,945,928	243,803,644	668,651,531	182,957,211	167,580,099	485,694,320	
3 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 PARTICIPACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,492,587,771</b>	<b>2,868,239,919</b>	<b>2,508,522,157</b>	<b>2,492,283,883</b>	<b>359,717,762</b>	<b>2,547,522,020</b>	<b>2,492,488,795</b>	<b>2,421,979,469</b>	<b>2,342,684,154</b>	<b>70,509,326</b>	<b>125,000,000</b>	<b>602,300,175</b>	<b>264,929,071</b>	<b>247,929,653</b>	<b>337,371,104</b>	<b>-</b>	<b>193,958,194</b>	<b>28,140,509</b>	<b>27,048,258</b>	<b>165,817,685</b>	<b>5,165,109,791</b>	<b>6,156,987,082</b>	<b>5,223,571,206</b>	<b>5,109,945,948</b>	<b>933,415,877</b>	

### Anexo 5: Clasificación Funcional Programática

CONCEPTO	RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL					INGRESOS PROPIOS					OTROS					TOTAL				
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO
2 DESARROLLO SOCIAL	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
25 EDUCACIÓN	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
252 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1,487,033	1,432,373	1,432,373	1,432,373	-	727,309	1,095,207	1,095,207	1,092,086	-	-	229,096	106,150	106,150	122,946	-	-	-	-	-	2,214,342	2,756,676	2,633,730	2,630,610	122,946
253 EDUCACIÓN SUPERIOR	829,580,985	1,255,339,586	1,255,339,586	1,249,976,947	-	785,455,050	604,649,824	597,430,442	567,853,398	7,219,382	-	212,442,974	67,580,362	64,280,141	144,862,612	-	1,372,035	386,260	386,260	985,775	1,615,036,034	2,073,804,420	1,920,736,650	1,882,496,745	153,067,770
254 POSGRADO	1,460,175	2,064,785	2,064,785	2,064,785	-	1,087,885	398,981	398,981	398,024	-	-	86,907,009	28,183,711	27,058,122	58,724,198	-	168,400	36,000	36,000	132,400	2,548,060	89,540,075	30,683,477	29,556,931	58,856,598
256 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES	1,600,059,578	1,609,403,175	1,249,685,413	1,238,809,778	359,717,762	1,760,251,776	1,886,344,782	1,823,054,839	1,773,340,646	63,289,944	125,000,000	302,720,195	169,058,848	156,485,240	133,661,347	-	192,417,759	27,718,249	26,625,998	164,699,509	3,545,311,354	3,990,885,912	3,269,517,349	3,195,261,662	721,368,563

### Anexo 6: Clasificación por Categoría Programática

CONCEPTO	RECURSO FEDERAL					RECURSO ESTATAL					INGRESOS PROPIOS					OTROS					TOTAL				
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO
Programas Presupuestarios	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	2,418,007,771	2,692,614,627	2,469,358,399	2,457,088,810	223,256,229	2,547,522,020	2,492,488,682	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,214	-	-	-	-	-	-	93,458,636	534,873	534,873	92,923,763	4,965,529,791	5,278,561,946	4,891,872,741	4,800,307,837	386,680,205
S Sujetos a Reglas de Operación	93,574,412	301,308,795	101,438,936	99,508,144	199,869,858	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	93,574,412	301,308,795	101,438,936	99,508,144	199,869,858
U Otros Subsidios	2,324,433,359	2,391,305,833	2,367,919,462	2,357,580,666	23,386,371	2,547,522,020	2,492,488,682	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,214	-	-	-	-	-	-	93,458,636	534,873	534,873	92,923,763	4,871,955,379	4,977,253,152	4,790,433,804	4,700,799,693	186,819,347
Desempeño de las Funciones	-	2,743,478	666,697	666,697	2,076,781	-	112	-	-	112	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	100,499,557	27,805,636	26,513,385	72,893,921	125,000,000	705,543,322	293,201,403	275,109,735	412,341,918
E Prestación de Servicios Públicos	-	2,743,478	666,697	666,697	2,076,781	-	112	-	-	112	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	100,499,557	27,805,636	26,513,385	72,893,921	125,000,000	705,543,322	293,201,403	275,109,735	412,341,918
Programas de Gasto Federalizado (Gasto Federal)	74,580,000	172,881,814	38,497,062	34,528,377	134,384,753	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74,580,000	172,881,814	38,497,062	34,528,377	134,384,753
I Gasto Federalizado	74,580,000	172,881,814	38,497,062	34,528,377	134,384,753	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74,580,000	172,881,814	38,497,062	34,528,377	134,384,753
TOTAL	2,492,587,771	2,868,239,919	2,508,522,157	2,492,283,883	359,717,762	2,547,522,020	2,492,488,795	2,421,979,469	2,342,684,154	70,509,326	125,000,000	602,300,175	264,929,071	247,929,653	337,371,104	-	193,958,194	28,140,509	27,048,258	165,817,685	5,165,109,791	6,156,987,082	5,223,571,206	5,109,945,948	933,415,877